

La Unión DE MORELOS

» CON INICIATIVAS DE APOYO AL SECTOR AGROPECUARIO
AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA FORTALECE AL CAMPO: JOSÉ LUIS URIÓSTEGUI P.5



INVITAN A REALIZAR EL PAGO DEL REFRENDO VEHICULAR 2025
» Se ampliaron los plazos para el transporte público y particular P.9

IMPULSAN NUEVOS DIAGNÓSTICOS EN SECTOR EDUCATIVO
» Autoridades instalaron Comité de Mejora Continua P.3



Llamaman a paisanos a evitar protestas

» GOBIERNO ESTATAL Y CONGRESO FEDERAL PREPARAN CONVENIO PARA FACILITAR A CONNACIONALES EN ESTADOS UNIDOS EL ACCESO A TRÁMITES Y SERVICIOS, ASÍ COMO PARA IMPULSAR INICIATIVAS DE ACOMPAÑAMIENTO A MIGRANTES EN EL PAÍS VECINO P.2

Pensión de personas con discapacidad suma diez mil registros
» La meta son 12 mil beneficiarios en la primera etapa del programa P.3

Revisan primeras 300 "rutas"

» En la primera semana de la revista mecánica la inspección se realizó en al menos cuatro bases de organizaciones del transporte colectivo P.9



AUTORIDADES DE LA Coordinación de Movilidad aseguran que la respuesta de los transportistas a la revista mecánica ha sido positiva.

» CON MÁS DE 700 PARTICIPANTES
Realiza Jiutepec 1ra Carrera por la Familia P.5



» CIENCIA



Cuentepec: un pueblo nahua de Morelos que destaca por la investigación hecha por sus jóvenes P.14



Celebran en el penal de Atlacholoaya el día del padre P.2

Admite tribunal recurso iniciado por Ulises Bravo
» Es impugnación por la negativa de amparo contra vinculación a proceso por violencia familiar P.3



MÁXIMO CERDIO
Pablo Paredes, el maestro que encontró sus raíces en el náhuatl P.10

HOY ESCRIBEN:

Jesús Castillo García
ESTRATEGIAS
La competencia por la CDH-Mor P.6

M. en D. Primo Blass
CULTURA DE LA PAZ PARA EL BUEN VIVIR
Corrupción vs cultura de paz II P.6

Jorge Arturo Hernández
LA TINTA INSOMNE
Diario de un aspirante a santo P.8

la Unión

† FUNDADOR
Ing. Mario Estrada Elizondo

Los contenidos y línea editorial de este medio son responsabilidad del

CONSEJO EDITORIAL

JEFA DE PUBLICIDAD
Luisa Fernanda Rubio Marmori
luisa@launion.com.mx

JEFA DE DESARROLLO DE NEGOCIOS Y CONTENIDOS ESPECIALES
Aymy A. Castillo Salazar

JEFE DE CIRCULACIÓN
Sr. Faustino Jaimes Chaigres
faustinojaimes@launion.com.mx

LA UNIÓN DIGITAL
Fernando Vargas Torres
fer@launion.com.mx

COORDINACIONES:
Información general:
Jorge Alberto Sánchez S.

Justicia:
Jorge Arturo Hernández García.

Deportes:
† Salvador Saldaña Galindo

www.launion.com.mx
unionmor@launion.com.mx
unionred@launion.com.mx

Oficinas en Jojutla
Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos.
Centro

Conmutador:
777 311-46-31 al 34
777 311-47-54
777 311-47-62
Fax Redacción:
777 311-51-81
Fax Publicidad:
777 311-47-60
Directo Publicidad:
777 311-62-46 al 48

ESTA COMPAÑÍA EDITORIAL ES MIEMBRO ACTIVO DE LA SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)

Publicación diaria editada y distribuida por
Periódico Diario de Información General Ecos de Morelos, S. A. de C. V.

Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec. C.P. 62250
Cuernavaca Morelos

Distribuido por:
Agencia CUERNAVACA CENTRO
Calle Carlos Cuaglia #114
Centro Cuernavaca

POR RESPETO A LOS LECTORES Y SUS FAMILIAS, ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA IMÁGENES OFENSIVAS NI DENIGRANTES

Registro de reserva de Derecho de Autor No. 04-2011-071810044400-101 • Licitud de Título 7410 • Licitud de contenido 5327 • Se prohíbe la copia total o parcial de cualquier parte de esta publicación sin consentimiento escrito por parte de este periódico. • Impreso en los talleres de la Compañía Periódica Ecos de Morelos, S.A. de C.V. Av. Vicente Guerrero No. 777 Col. Tezontepec, Cuernavaca, Morelos.

Celebran en el penal de Atlacholoaya el día del padre

» GRUPO MUSICAL

conformado por los propios internos amenizó el festejo

MACIEL CALVO

Con melodías como “Viejo, mi querido viejo” o “Tu sangre en mi cuerpo” se hizo ayer el festejo del Día del Padre en el penal de Atlacholoaya, donde la banda de música compuesta por los mismos internos fue la responsable de amenizar la celebración.

De acuerdo con las autoridades penitenciarias, aproximadamente el 70% de los internos de este centro penitenciario son padres, esto equivale aproximadamente a mil 500 personas privadas de la libertad bajo proceso penal o sentenciadas por la comisión de un delito.

Gabriel “N”, de 48 años, fue uno de los internos que tuvo la suerte de recibir este domingo la visita de sus dos hijos y esposa, y dio gracias porque su proceso de reinserción social ha sido una oportunidad para empezar de nuevo y sacar adelante a sus vástagos, pues el mayor está a punto de graduarse como médico general y el menor acaba de comenzar la Licenciatura en Derecho, pero también trabaja.

“Aquí empecé nuevamente mi vida, trabajo y busco la forma de sacar adelante a mis hijos y a mi esposa, que dependen de mí. Gracias a este centro de Reinserción Social que me ha dado mucho, me ha enseñado de qué estoy hecho y cómo salir adelante. Le doy gracias a Dios porque un día con mi familia es lo máximo, cada domingo no me falta mi visita, han estado conmigo mi madre, mi esposa, mis hijos

CORTESÍA



DURANTE LA VISITA familiar, este domingo se celebró el día del padre en el Centro de Reinserción Social varonil de Atlacholoaya.

mis hermanos”, dijo. Jesús “N”, de 39 años de edad y oriundo del estado de Hidalgo, recibió la visita de sus padres, que vinieron a Morelos exclusivamente para estar con él. “Me visitan dos o tres veces al año, es un poco complicado que vengam, porque están lejos, pero en esta

ocasión están aquí conmigo y tenemos contacto por teléfono de manera regular”, detalló.

Así, en un ambiente de felicidad, de fiesta y tranquilidad, los internos del penal de Atlacholoaya pudieron recibir visitas y disfrutar de una celebración familiar. maciel@launion.com.mx

Llaman a paisanos a evitar protestas

► Gobierno estatal y Congreso federal preparan convenio para facilitar a connacionales en Estados Unidos el acceso a trámites y servicios, así como para impulsar iniciativas de acompañamiento a migrantes en el país vecino

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

La diputada federal morenista, Mariabel Solache González, llamó a connacionales en Los Ángeles y Estados Unidos a alejarse de grupos “de choque” y mantener sus manifestaciones pacíficas.

La titular de la Dirección de Atención a Migrantes del gobierno del estado, Verónica Giles Chávez, y la legisladora acordaron la firma de un convenio de colaboración con el Congreso federal y organizaciones civiles para facilitar a connacionales la realización de trámites tanto para paisanos retornados, como para quienes habitan en Estados Unidos en todas las áreas gubernamentales.

En entrevista, explicaron que las

organizaciones civiles serán puente para acercar los servicios a los paisanos, además de la colaboración para trabajar en reformas legales que sirvan a este propósito común.

La legisladora consideró que es posible que las políticas del gobierno de Estados Unidos en esta materia podrían generar el regreso de miles de connacionales; de hecho, refirió que las estadísticas oficiales ya comienzan a dar cuenta de este fenómeno tanto de mexicanos como de mexicanoamericanos. “Ya lo estamos viendo, incluso, hay personas que están pensando en autrepatriarse, es decir, regresar por voluntad propia y justo es lo que decimos, que hasta para repatriarse se necesitan documentos oficiales”.

La diputada morenista dijo que es importante que las instituciones estén preparadas. “Es importante que nos preparemos y mentalizarnos que los mexicanos vamos a regresar, ya sea ahora o después, ya sea deportados, repatriados, o por retiro después de haber trabajado, o porque las condiciones hayan mejorado”.

La legisladora, que radicó por décadas en Estados Unidos, recalzó que

los consulados reflejan que en las detenciones hay muchos mexicanos, lo cual resulta lógico, pues las acciones más recientes se centraron en Los Ángeles, donde la población mexicana y mexicoamericana es mayor, lo que da una numerología. “Hay 40 millones de mexicanos y mexicanoamericanos, por eso es de esperarse que habrá mucho movimiento”.

Respecto a las redadas y protestas en Los Ángeles, expresó que como grupo parlamentario Morena ha expresado su postura, y en lo personal, como diputada migrante, el llamado es “a ejercer sus derechos, a la no violencia, por encima de todo buscar la paz, no ponerse en riesgo”.

“El llamado a mexicanos en el exterior es a colaborar con las agencias, no ponerse en riesgo. Si viene alguien a detenerte, no tienes que resistirte porque tu vida corre peligro. Si te dicen que te piden identificación y ya luego verás tu situación. Los consulados están dando asesorías legales, pueden llamar y hay muchos abogados que están dando asesoría, para ver sus opciones. Nosotros no le diremos a la gente que se regresen porque sabemos que tienen casa, hijos, están trabajando o estudiando. Lo que les decimos es que México es su casa, se está preparando el país para el re-

greso y lo que les decimos es no a la violencia”.

Aseveró que los grupos radicales que han protagonizado acciones violentas “no son nuestra gente, nuestra gente tiene dos o tres trabajos, se ponen a estudiar inglés, llevan a sus hijos e hijas a hacer deporte y lo que vimos en redes y televisión no son nuestros migrantes trabajadores”.

Sostuvo que la postura del gobierno federal ha sido adecuada, defendiendo el valor que aporta la población migrante. Consideró que la postura presidencial es inteligente y la correcta, tras recordar que la presidenta Claudia Sheinbaum, de hecho, fue migrante, estudió en California, conoce la biculturalidad, la binacionalidad y el comercio. Anotó que las autoridades están siendo cautelosas, pero tomando la situación como la emergencia que es, porque no están solos.

La legisladora consideró que los paisanos deben ser cuidadosos. “México nunca ha llamado a la guerra, nosotros llamamos a la paz, al diálogo, a nuestros paisanos que no estén cerca de grupos de choque, ejerzan sus derechos de reunirse, de protestar, pero sobre todo pónganse a salvo de esos grupos que han sido creados para el choque”.

tlauillpreciado@gmail.com

SEMBRAR ODIO

“Soy el presidente del mundo”, afirmó Donald Trump, no hace mucho, en redes sociales. Hoy en día, el hombre que se sentía rey está reducido a un individuo incapaz de lidiar —ya no se diga resolver— con las problemáticas domésticas que han hecho tambalear no sólo su ego, sino su investidura.

El hombre que habló de invadir Canadá, México y Groenlandia, en la actualidad tiene que ver cómo el odio que propagó de costa a costa mediante su discurso se le devuelve con creces.

Las multitudinarias protestas de este sábado en contra de Trump (“#No-KingsDay”) y sus políticas antinmigrantes en todo EU dejaron ver un creciente descontento en contra de un personaje que está arruinando la economía de diversos sectores que históricamente han echado mano de migrantes para su desempeño e incluso la de aquellos que vitorearon a quien utilizó el odio como bandera y que ahora le estalla en el rostro.

Si a los conflictos internos le sumamos que su protegido de Medio Oriente, Benjamín Netanyahu, está nervioso ante la escalada en la tensión con Irán, se puede afirmar que la administración de Trump saldrá debilitada, pues el odio no florece en primavera.



Pensión de personas con discapacidad suma diez mil registros

» LA META son 12 mil beneficiarios en la primera etapa del programa

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

Avanza el registro del programa de Pensiones para el Bienestar de las personas con discapacidad, con un registro de alrededor de diez mil personas en este año.

Así lo informó Silvia Salazar Hernández, secretaria de Bienestar, quien anotó que la meta en este 2025 son 12 mil personas; el resto podrían ser incluidos en lo que resta del mes.

Recordó que en este gobierno se puso en marcha un programa para personas con discapacidad permanente de entre 30 y 59 años, por el que reciben un apoyo económico bimestral de tres mil 200 pesos, gracias a un convenio entre los gobiernos estatal y federal.

Mencionó que se proyecta concluir el registro a finales de junio para esta primera etapa, y podrían ampliar la población objetivo para el próximo año, ya que las cifras oficiales podrían no coincidir. Comentó que por ello se ha insistido a través de la cercanía en jornadas de territorio, en difundir el programa

TONY RIVERA



PARA EL 2026 podría ampliarse el padrón de usuarios del programa, informó Silvia Salazar, secretaria de Bienestar.

y en obtener datos más confiables acerca de las personas con discapacidad en dicho rango de edad.

Como se ha informado con oportunidad, los interesados deben registrarse, y para ello se solicitan como requisitos la credencial del INE, comprobante de domicilio, CURP y constancia médica que valide la discapacidad permanente.

Salazar Hernández aseguró que se ha resuelto el rezago que se observó en los primeros días de registro por la obtención de certificados médicos, pues la Secretaría de Salud agilizó el proceso en los centros de salud.

tlauilipreciado@gmail.com

Impulsan nuevos diagnósticos en sector educativo

» Autoridades instalaron Comité de Mejora Continua

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

Instituciones públicas y privadas, estatales y federales, de educación media superior y superior trabajarán en la realización de diagnósticos conjuntos, así como programas de calidad y salud.

La secretaria de Educación, Karla Aline Herrera Alonso, indicó que durante la sesión del comité de mejora continua que se instaló este fin de semana, se establecieron varios acuerdos, en-

tre los que destacó trabajar en unidad, sin distinción del tipo administrativo. Dijo que se trabaja en interrelación sobre los puntos neurálgicos para establecer criterios comunes y analizar las causas con acciones de retroalimentación general.

Comentó que se analizará lo que sucede en las diferentes regiones, el análisis de la currícula e, incluso, aspectos como infraestructura y contenidos, con el propósito de impulsar en general estos niveles de formación en el estado.

La secretaria expuso que se generarán estadísticas reales para abordar temas específicos, como eficiencia terminal

y deserción en general; en estos datos se incluirán datos sobre los motivos de la deserción.

Estas cifras, más reales, permitirán generar políticas y programas eficaces para atender estos aspectos.

En dicho ejercicio se contemplará también un ejercicio estadístico de cuántos egresados se están teniendo y se verificará su interacción con el campo laboral; con ello se tomarían decisiones por ejemplo en cuanto a pertinencia.

Aline Herrera dijo que en esta comisión se abordarán aspectos de colaboración, por ejemplo, en temas de salud, que es parte de la política educativa estatal y federal.

tlauilipreciado@gmail.com

Admite tribunal recurso iniciado por Ulises Bravo

» Es impugnación por la negativa de amparo contra vinculación a proceso por violencia familiar

MACIEL CALVO

Un tribunal colegiado admitió la impugnación promovida por la defensa legal del exdirigente del partido Morena en Morelos, Ulises Bravo Molina, por la negativa de amparo contra la resolución de una sala del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) que ordenó su vinculación a proceso por el presunto delito de violencia familiar en agravio de su exesposa

y madre de su hija.

De acuerdo con los estrados electrónicos, hace unos días, el Segundo Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Decimotavo Circuito determinó admitir a trámite el recurso de revisión promovido por el exlíder político y hermano del otrora gobernador, Cuauhtémoc Blanco Bravo.

Y es que Bravo Molina y su defensa legal se inconformaron contra la sentencia del 30 de abril pasado de la Jueza Segunda de Distrito, Ana Columba Contreras Martínez, quien le negó el amparo contra la sentencia dictada el pasado 5 de noviembre de 2024 por

los magistrados de la Tercera Sala del TSJ, Rafael Brito Miranda, Juan Emilio Elizalde y Martha Sánchez Osorio, quienes, al resolver un recurso de apelación promovido por la defensa de Liu León, revocaron el fallo de primera instancia y ordenaron la vinculación a proceso de Bravo Molina por el presunto delito de violencia familiar. Este caso se remonta al 2023, cuando Liu León, exesposa del exdirigente morenista, acusó que antes y durante el proceso de separación, Bravo Molina presuntamente habría ejercido violencia verbal y física en su contra, razón por la que finalmente decidió presentar una denuncia penal.

maciel@launion.com.mx



Corazón de Mujer

¿AÚN NO RECOGES TU TARJETA?

Identifica el municipio que registraste y asiste **SOLO** a la sede que te corresponde de **9:00 a 15:00 horas**.

Lleva una copia de tu INE y número de folio.

Más información en:

morelos.gob.mx

JUNIO

16 LUNES	CUAUTLA Tren Escénico, La Antigua Estación. Asiste si también eres de: Ayala.
17 MARTES	TEMIXCO Plaza Solidaridad, Francisco I. Madero esq. Venustiano Carranza, Centro. Asiste si también eres de: Xochitpec y E. Zapata.
18 MIÉRCOLES	JOJUTLA Auditorio municipal, Av. Manuel Altamirano, Centro. Asiste si también eres de: Zacatepec, Xoxocotla, Tlaltzapán y Tlaquiltenango.
19 JUEVES	YAUTEPEC Unidad Deportiva San Carlos, Auditorio municipal. Asiste si también eres de: Totolapan, Tlaxiapa, Tepostlán y Tlayacapan.
20 VIERNES	YECAPIXTLA Unidad Deportiva Roberto Postrana (cancha de básquetbol), col. Aquiles Serdán. Asiste si también eres de: Ocutlaco y Atlatlahucan.
23 LUNES	HUITZILAC Explanada Municipal, no. 1, av. Lázaro Cárdenas, Centro.
23 LUNES	MIACATLÁN Techumbre de la plaza principal. Asiste si también eres de: Tetecala, Mazatepec, Coatlán del Río y Coatepec.
24 MARTES	AXOCHIAPAN Parque Corazón de Niño, Colón, Industrial. Asiste si también eres de: Tepalcingo.
24 MARTES	ZACUALPAN DE AMILPAS Auditorio Municipal, calle Juárez 9, col. Centro. Asiste si también eres de: Tetela del Volcán y Temaac.
25 MIÉRCOLES	JANTETELCO Auditorio Mariano Matamoros, Centro. Asiste si también eres de: Jonacatepec.
25 MIÉRCOLES	PUENTE DE IXTLA Salón Integrador "antiguo Salón de Cabildo", No. Reelección 55, Miguel Hidalgo. Asiste si también eres de: Amacuzac.





Cuida tu salud a precios ¡Muy bajos!



PAÑALES PARA ADULTO CONFIAHABLE
*Excepto predoblado y cubrecama

25% DE AHORRO



LÍNEA FIXODENT

20% DE AHORRO

PAPILLAS NATU KIDS



113 gr. x \$10⁹⁰

45% DE AHORRO

PILAS ENERGIZER AUDITIVAS O LITIO



TU SALUD es primero

ANTIDIABETES FORXIGA
10 mg. 28 tabletas

45% DE AHORRO



CARDIOVASCULARES FAMILIA ILTUX

40% DE AHORRO



LÍNEA BEDOYECTA
* Excepto Dolo y packs

40% DE AHORRO



ADEROGYL
3 ml. 5 ampolletas

Lleva 2 por \$259⁰⁰



ANTIDIARREICOS TOPRON
400 mg. 16 cápsulas

\$139⁰⁰



ANTIÁCIDOS FAMILIA ESTOMAQUIL

40% DE AHORRO



ANTIOBESIDAD WEGOVY

0.5 mg. solución inyectable 1 pluma

\$3,790⁰⁰



LAXANTES LÍNEA CONTUMAX

40% DE AHORRO



ANTIESPASMÓDICOS PANCLASA
20 cápsulas

\$199⁰⁰



BIOLÓGICOS SINUBERASE
10 ampolletas o 12 tabletas

\$199⁰⁰



ANALGÉSICOS FAMILIA SEDALMERCK

50% DE AHORRO



VIBRAMICINA*
50 mg. o 100 mg.

40% DE AHORRO



ANTI-HISTAMÍNICOS ALLEGRA
180 mg. 10 tabletas

\$316⁰⁰



ANTI-INFLAMATORIOS VANTAL BUCOFARÍNGEO

40% DE AHORRO



DERMATOLOGÍA BARMICIL COMPUESTO
40 gr. Crema

\$25⁰⁰



HIDRATACIÓN ORAL SUEROX
630 ml.

Lleva 2 por \$37⁰⁰



ALIMENTOS NUTRITIVOS PEDIASURE
237 ml.

\$52⁰⁰

GENÉRICOS PHARMA life Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!

HASTA 85% de ahorro



ANALGÉSICOS PARACETAMOL PHARMALIFE
750 mg. 10 tabletas

2x1



ANTIDIABETES SITAGLIPTINA PHARMALIFE
100 mg. 14 tabletas

80% DE AHORRO



ANTICONVULSIVOS PREGABALINA PHARMALIFE
75 mg. 28 cápsulas

\$58⁰⁰

85% DE AHORRO



VÍAS RESPIRATORIAS UNGÜENTO MENTOLADO PHARMALIFE
16 gr.

70% DE AHORRO

\$9⁰⁰



VITAMINAS C-REVITAL PHARMALIFE
11 sobres

\$85⁰⁰

45% DE AHORRO



CARDIOVASCULARES VALSARTÁN PHARMALIFE
80 mg. 30 comprimidos

\$105⁰⁰

85% DE AHORRO



ANTICONCEPTIVOS LEVONORGESTREL-ETINILESTRADIOL PHARMALIFE
21 tabletas

80% DE AHORRO

\$28⁰⁰



UROLOGÍA SILDENAFIL PHARMALIFE
100 mg. 4 tabletas, 2x1 Oferta armada

Lleva 2 por \$55⁰⁰

Haz tus compras por internet y paga en efectivo a través de



Cobro de remesas

Western Union, MoneyGram, Remitty, xoom, BARRI, ria, intermex, maxi, DolEx, VIAMERICAS, BOSS, vigo, UniTeller, InterCambio, Y muchos otros más...

Responsable del servicio de transferencias de dinero: UniTeller de México, S.A. de C.V. con no. De registro 22185 del 20 de octubre de 2017 / InterCambio México, S.A. de C.V. con no. De registro 21364 del 03 de enero del 2012.

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia 16 al 18 de junio de 2025. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. Ofertas válidas sólo en Morelos. www.farmaciasguadalajara.com



¡Creciendo juntos!
Visita tus Nuevas SuperFarmacias
¡Siempre ahorrando, siempre contigo!

Av. Emiliano Zapata #108, Entre Calles Eugenio J. Cañas y del Artista, Col. la Pradera, Cuernavaca, Morelos



Bld. Cuauhnahuac #2, Esq. Av. San Gaspar, Col. Pedregal de las Fuentes, Jiutepec, Morelos.



» CON INICIATIVAS DE APOYO AL SECTOR AGROPECUARIO

Ayuntamiento de Cuernavaca fortalece al campo: José Luis Urióstegui

» A TRAVÉS de apoyos históricos, debidamente reconocidos por los productores del municipio, se ha fortalecido la autosuficiencia alimentaria y se han optimizado las capacidades productivas en diversas ramas del sector agrícola, señala el presidente municipal

Si siguiendo las políticas públicas impulsadas por el alcalde José Luis Urióstegui Salgado, el Ayuntamiento de Cuernavaca, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo (SDEYT), ha consolidado diversas acciones de gran impacto en favor del bienestar del campo y el desarrollo económico local. En especial, se han creado iniciativas que no solo refuerzan la seguridad alimentaria local, sino que también buscan fortalecer las capacidades productivas de los habitantes del municipio, promoviendo un campo más competitivo y sostenible para las futuras generaciones. Por lo anterior, en un esfuerzo coordinado con los diferentes órdenes de gobierno, la Dirección de Fomento Agropecuario perteneciente a la SDEYT realizó una significativa inversión de 489 mil 700 pesos para apoyar a 20 productores de la Rama Productiva Apícola. Este apoyo se materializó en la entrega de 138 colmenas completas y 470 bultos de azúcar estándar (25 kg cada uno), recur-

sos esenciales para el desarrollo de la apicultura local. Además, con una inversión adicional de 60 mil pesos, se entregaron a los productores de la rama fungícola 80 bultos de semilla de sorgo, 16 pacas de fibra de coco y 12 litros de cipermetrina, contribuyendo a la diversificación y el fortalecimiento de otras actividades agrícolas en la región. Al mismo tiempo, el campo cuernavacense se vio beneficiado con la entrega de 4 mil 125 bultos de granos básicos de 50 kg para un total de 375 productores de las comunidades de Santa María Ahuacatlán, Buenavista del Monte, San Antonio, Ahuatepec, Ocotepec, Acapantzingo y Chapultepec. Con un monto de 3 millones 898 mil 125 pesos autorizados dentro del presupuesto del Faefom 2025, este apoyo se enmarca en los esfuerzos del gobierno municipal para garantizar la seguridad alimentaria y fortalecer la producción local de granos básicos, aprobado en la primera sesión extraordinaria del Comunders. Para continuar fortaleciendo la pro-



ducción agrícola diversificada, el gobierno local también entregó 23 camiones de fertilizante orgánico y materiales diversos para los productores de hortalizas y nopal verdura. Este apoyo, que representa una inversión de 323 mil 405 pesos, permitirá a los productores contar con insumos adecuados para mejorar la calidad y

el rendimiento de sus cultivos. Asimismo, el alcalde José Luis Urióstegui Salgado encabezó la entrega de 2 mil 785 bultos de alimento para ganado bovino y porcino, con una inversión de un millón 19 mil 979 pesos, en beneficio de 88 productores locales. Con estas acciones, el Ayuntamiento

de Cuernavaca reafirma su compromiso de trabajar de la mano con productores, a través de la Dirección de Fomento Agropecuario, a fin de garantizar un futuro más próspero para el campo de este municipio, promoviendo la autosuficiencia alimentaria y el desarrollo económico en toda la región.

» CON MÁS DE 700 PARTICIPANTES

Realiza Jiutepec 1ra Carrera por la Familia



JIUTEPEC

Con el objetivo de fomentar la unión familiar, la convivencia saludable y la práctica del deporte, el Ayuntamiento de Jiutepec y el DIF Municipal realizó con gran éxito la primera Carrera por la Familia 5K, la cual reunió a más de 700 participantes de todas las edades en un ambiente de respeto, inclusión y bienestar, fortaleciendo los lazos afectivos entre los participantes. Esta carrera reunió a cientos de familias destacando el valor del núcleo familiar como pilar fundamental de la sociedad. Este espacio fue la oportunidad ideal para que la ciudadanía se reunieran, se divirtieran y promovieran un estilo de vida saludable. En su intervención, la presidenta del DIF Jiutepec, Lilita Alanís, destacó: “desde el DIF estamos comprometidos con el bienestar familiar y

seguiremos trabajando para fortalecer los lazos familiares y promover la salud y el desarrollo integral. Ver a tantas familias reunidas y disfrutando juntas es un ejemplo de unión y amor comunitario”, afirmó. Por su parte, el presidente municipal, Éder Rodríguez Casillas dijo: “agradezco a los patrocinadores por su apoyo para realizar esta carrera y sobre todo a todos los participantes. Esta es solo la primera de muchas carreras y eventos que realizaremos para beneficio de nuestra comunidad. En este Día del Padre, felicito a todos los padres por su dedicación y amor. Su papel es fundamental en el núcleo familiar”, concluyó. El Ayuntamiento de Jiutepec agradece a todos los participantes, voluntarios y patrocinadores por su apoyo y participación en este evento. La 1ª Carrera por la Familia fue un éxito gracias a la colaboración y entusiasmo de la comunidad.

ESTRATEGIAS

Jesús
CastilloLa competencia
por la CDH-Mor.

Aunque pareciera que es una institución con poco presupuesto y escasa influencia política, la verdad es que la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos sí tiene peso en el tema de la gobernabilidad. No en balde fue uno de los tres entes que el exgobernador Graco Ramírez se reservó para operar desde ahí los ataques a su sucesor, el futbolista Cuauhtémoc Blanco. Los otros dos fueron la Fiscalía General y la Anticorrupción, recientemente “desgraquizadas”.

La importancia legal de la Comisión radica en que es el único órgano autónomo facultado para interponer controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Recordemos que -bajo la presidencia de Jorge Arturo Olivarez Brito- la CDH le echó a perder a los poderes Ejecutivo y Judicial un acuerdo para beneficiar a magistrados con 20 años en el cargo y su haber de retiro a cambio de impunidad para el exmandatario arriba mencionado.

El encargado de cuidar los intereses de Graco Ramírez fue el abogado Raúl Israel Hernández Cruz, quien fue director jurídico de la Secretaría de Gobierno durante el sexenio del tabasqueño. Habiendo otras personas con mejor perfil para desempeñar el cargo, Hernández Cruz no sólo obtuvo la mayoría de votos para quedarse con el cargo el 20 de junio de 2019, sino que fue ratificado “fast track” el 19 de junio de 2022 por otros dos años.

Así, este jueves deja de ser presidente el cuestionadísimo “ombudsman” (sin recomendaciones importantes para su colega notario Uriel Carmona, pero sí al Poder Ejecutivo por el asunto de los adolescentes en 2020 y al presidente del Tribunal Superior de Justicia, Jorge Gamboa Olea, por supuesto acoso sexual en 2023), pero lo más seguro es que quede en manos de otra “graquista”.

Se trata de Nadxieeli Carranco Lechuga, actual secretaria ejecutiva de la CDH-Mor., quien por ley asumiría como encargada del despacho por un periodo de hasta tres meses mientras el Legislativo cumple con el trámite legal para nombrar al nuevo titular, con la posibilidad de ser ratificada para un periodo de dos años.

El vínculo de Nad con Graco Ramírez es de todos conocido. Pero más que con el exgobernador, la relación es con la esposa de éste, Elena Cepeda de León. La Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación

a Víctimas del Estado de Morelos en sus inicios estuvo conformada por cinco comisionados y Nad era la Coordinadora Ejecutiva de dicho órgano.

En un evento al que asistió Elena Cepeda, dijo que los comisionados no deberían cobrar porque no hacían nada, y que la única que trabajaba era la coordinadora ejecutiva. Y su voz fue profética: pocos meses antes de concluir el sexenio, los diputados reformaron la ley y desaparecieron la figura, conservando a Nadxieeli Carranco Lechuga en su cargo.

Coincidentemente, al terminar su periodo en dicha institución, Nad se incorporó a la Comisión de Derechos Humanos, donde a partir del jueves podría quedar como titular para beneplácito de Graco Ramírez, quien sigue moviendo sus piezas en los tres poderes del estado y el Ayuntamiento de Cuernavaca.

Ahora bien, suponiendo que Nadxieeli Carranco no quedara en el puesto, ¿qué persona podría sustituir a Hernández Cruz?

Aún no hay convocatoria pero ya hay varias y varios que andan promoviendo, ya sea abierta o “subterráneamente”. Algunos con más merecimientos que otros, sin embargo, ya quedó claro que cualquiera puede quedar. Ahí van algunos nombres:

Lucero Benítez Villaseñor. Ya fue presidenta en una ocasión y no lo hizo mal, tan es así que su experiencia fue aprovechada por el gobierno estatal para contratarla como directora de atención a Derechos Humanos dependiente de la Secretaría de Gobierno.

El procurador de Derechos Estudiantiles de la UAEM, Raúl Alberto Olivares Brito, hermano de quien ya fue ombudsman, Jorge Arturo. Lo conocemos desde hace varias décadas porque costó su carrera de Derecho trabajando como reportero (igual que Juan Emilio Elizalde, hoy presidente del TSJ) y nos consta su capacidad y honestidad.

Patricia Bedolla Zamora, abogada y maestra en Procuración y Administración de Justicia. Ha desempeñado diversos cargos en los tres niveles de gobierno y los tres poderes, así como en el Instituto de la Mujer. Tiene una amplia trayectoria en el servicio público, y su nombramiento sería un reconocimiento a la comunidad LGBT+ a la que ella abiertamente pertenece.

Antonio Sorela Castillo. Ya fue director de la oficina de DH del Gobierno estatal por algún tiempo y es considerado un experto internacional en la materia además de que mandó imprimir la Declaración Universal de los DH en dialecto náhuatl. Falta ver que acepte, pues quizás ya se le hace poca cosa la Comisión estatal, después de que obtuvo 438 mil votos como candidato a ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, 12 mil de ellos en el estado de Morelos.

La lista se irá incrementando a medida que se acerque el día de la designación, en la que las diputadas y los diputados tienen la última palabra.

HASTA MAÑANA.

• jescas70@hotmail.com •

CULTURA DE LA PAZ
PARA EL BUEN VIVIR

M. en D. Primo Blass



Corrupción vs cultura de paz II

“En una sociedad honesta, las personas se sienten seguras y protegidas”.

Anónimo

El ser humano, desde su nacimiento es conflictivo. Lo que quiero decir es que el conflicto es parte de la naturaleza del ser humano. A veces pensamos mucho para tomar decisiones, nos equivocamos y llegamos a mentir para justificar nuestros errores. Esto es lo que se llama “conflictos intrapersonales”. Y, además, al ser “educados” por nuestros padres, es obvio que a veces no coincidamos con los otros. Cada cabeza es un mundo.

La interacción humana, con sus diferencias de intereses, necesidades y perspectivas, inevitablemente lleva a desacuerdos y conflictos. No se trata de que el ser humano sea inherentemente violento, sino que la diversidad de opiniones y la competencia por recursos o posiciones son factores que pueden generar conflicto. Podemos concluir que lo bueno para unos, no necesariamente es bueno para los otros. Estos son los llamados “conflictos interpersonales”.

El conflicto no es un rasgo negativo en sí mismo, sino una consecuencia natural de la interacción humana. Aprender a reconocer, comprender y gestionar los conflictos de ma-

nera constructiva es esencial para construir relaciones saludables y sociedades pacíficas.

Por esa razón debemos llegar a acuerdos sociales. Yo tengo el derecho de pensar como me plazca y de comportarme de igual manera. Pero recordemos que mi libertad termina donde comienza la de los demás. Y es, justo en este punto, que las normas de convivencia social se deben respetar.

En lo que todos coincidimos es en el hecho de que la corrupción y la impunidad en los gobernantes no sólo afecta a la convivencia humana, también pudre el tejido social y crea, además de violencia, criminales en potencia.

Combatir la corrupción no es sólo un problema de leyes, sino de cultura, y para ello se requieren acciones en múltiples frentes:

Educación ética desde la infancia: Promover valores como la integridad, la justicia y el respeto a las normas desde la familia y que se reflejarán en la escuela. Que también debe realizar su aportación en el tema.

Transparencia radical: Todas las instituciones públicas deben publicar sus gastos, decisiones y contratos de manera comprensible.

Justicia efectiva e independiente: Sin castigo, no hay disuasión. El sistema judicial debe ser autónomo, eficaz y rápido.

Protección a denunciantes: Quienes revelan actos de corrupción deben estar protegidos legalmente y ser valorados como héroes cívicos.

Participación ciudadana: Presupuestos participativos, contralorías sociales y vigilancia desde la ciudadanía son claves.

Liderazgos éticos: Necesitamos líderes que inspiren por su honestidad, no por su riqueza o astucia política.

Albert Camus, en su obra La Peste, escribió: “Lo peor no es la peste que mata a los cuerpos, sino aquella otra que anida en las almas y hace que los hombres se acostumbren a la injusticia”. La corrupción y la impunidad son esa peste invisible. Pero también es cierto que, como todo mal, puede combatirse con voluntad, conciencia y acción colectiva.

Yo estoy convencido de que no se trata solo de sancionar al corrupto, sino de reconstruir la confianza social, de creer que una sociedad justa no es una utopía, sino una construcción posible. Y en ese camino, cada uno tiene un papel: desde el servidor público hasta el ciudadano común. Porque solo cuando lo correcto sea más fácil que lo corrupto, habremos ganado la batalla.

Es hora de trabajar unidos. Tanto actores políticos como la sociedad en su conjunto.

primoblass_tchang@yahoo.com.mx

Se une a la pena que embarga a nuestro compañero y amigo Alberto Ariza, por el sensible fallecimiento de su señora madre

MARÍA DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ DE ARIZA

1932-2025

Nuestras más sinceras condolencias para toda su familia

DESCANSE EN PAZ

Junio 2025

BENEFICIOS PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO



Prórroga en pago de refrendo.



100% de subsidio en el impuesto por adquisición de vehículos usados.



75% de descuento en recargos por refrendo.



50% de descuento en trámites del tarjetón.

¡Vence el 31 de julio!

morelos.gob.mx



MORELOS

MOVILIDAD

CONCURSO ESTATAL JUVENIL 2025

¡MORELOS SOSTENIBLE!

LOS ODS AL RESCATE



Consulta la convocatoria en:

morelos.gob.mx

Recepción de trabajos hasta el:

4 de julio



MORELOS

LA FEDERA QUE FIOS LINE



RED JUVENIL

por la Agenda 2030

Segunda Generación



GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa en el Sensible Fallecimiento de la Sra.

MARGARITA CARACHURE ALONZO

FUNERARIA HISPANO MEXICANA CENTRO

Av. Morelos Sur No.227
Esq. Alvaro Obregon
Col. Centro C.P. 62000
Cuernavaca, Morelos
Tel. (01 777) 314.25.00 / 312.41.10



GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa en el Sensible Fallecimiento de la Sra.

ANA MARÍA RIVADEO FERNÁNDEZ

FUNERARIA HISPANO MEXICANA VISTA HERMOSA

Av. Río Mayo No. 141
Esq. Río Nazas
Col. Vista Hermosa C.P. 62250
Cuernavaca, Morelos
Tel. (01 777) 316.59.88 / 316.59.88

JORGE ARTURO HERNÁNDEZ



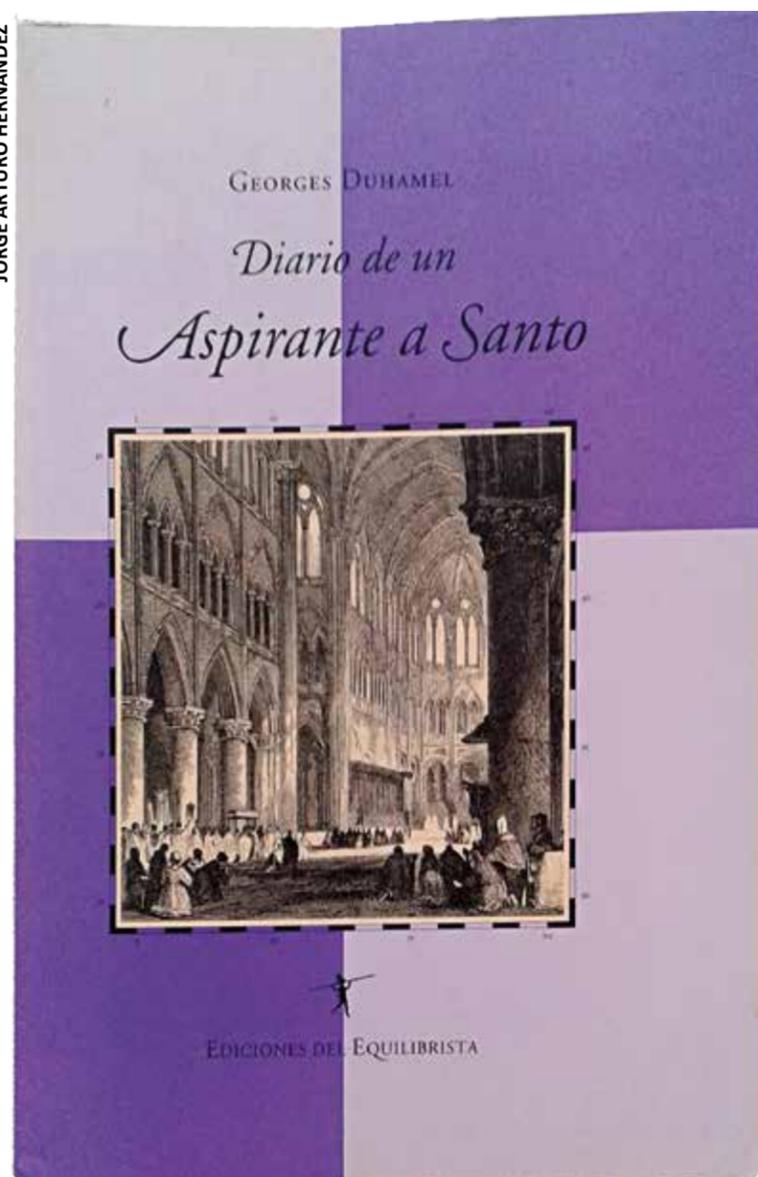
Diario de un aspirante a santo

¿Puede alguien despertar un día y decir: «Quiero ser santo»? ¿Cómo se comporta un hombre que decide aspirar a alcanzar la santidad en un mundo de constantes cambios? He aquí el argumento de la recomendación de esta semana: *Diario de un aspirante a santo* (1927; Ediciones Del Equilibrista, 1993), del francés Georges Duhamel (1884-1966).

Ya desde el título el libro invita a asomarse a sus páginas. Al principio, el lector se topa con un brevísimo prólogo del cubano Eliseo Diego, quien se encarga de sembrar la curiosidad en quien tiene la novela en sus manos.

Cuenta el cubano que cuando leyó esta novela «me conmovió —y me conmueve aún— su visión compasiva, delicadamente irónica, de las debilidades humanas, y lo coloqué

LA EDICIÓN DEL Equilibrista de *Diario de un aspirante a santo* es de 134 páginas y pertenece a su colección «Las Islas Afortunadas».



en la misma capilla donde veneraba a don Miguel de Cervantes».

Una vez adentrado en la historia, el lector se encuentra con el personaje-narrador, *Luis Salavin*, quien no es más que un oficinista gris que ve transcurrir la rutina de sus días en una París nada atractiva. Ante ello, un 7 de enero decide que será santo, justo el día de su cumpleaños número cuarenta.

Para conseguir su empresa se pone un plazo de quince años e inicia la escritura de un diario en el que guardará sus experiencias. Sin embargo, ante el temor de que la libreta sea encontrada por su esposa y con ello sea descubierta su campaña, opta por suplir la palabra santo.

Oficinista de una empresa lechera, Salavin va por la vida con su carácter algo desconfiado. Es un observador que se detiene a contemplar a los otros, el entorno en el que está inmerso y del que anota sus reflexiones en el diario.

A través de esos apuntes descubrimos a otros personajes que forman parte de su cotidianeidad, tales como el director del personal, el señor *Mayer*, un hombre de aproximadamente cincuenta años, de rasgos finos y cansados, y el empleado *Jibé*, uno de los personajes más llamativos de la obra.

Por momentos encontramos a un Salavin atormentado por no saber cómo él, ese oficinista, puede alcanzar la santidad. Y más: cómo conseguirlo en una ciudad como en la que vive.

Con el paso de los días el comportamiento del protagonista sufre cambios que poco a poco modi-

«Quien comienza hoy este diario es, en opinión de todos, un hombre ya gastado. ¿Es posible, sin embargo, que un hombre gastado sea capaz de una resolución como la que acabo de tomar?»

fican su vida diaria. Uno de ellos se da cuando decide abandonar su casa y mudarse a un sitio de alquiler, lejos de alcanzar las comodidades que acaso tenía en su hogar. Aquel espa-



GEORGES DUHAMEL REPUNTO en la literatura a partir de la obtención del premio Goncourt, en 1918, por su obra *Civilización*, producto de sus experiencias en la Primera Guerra Mundial.

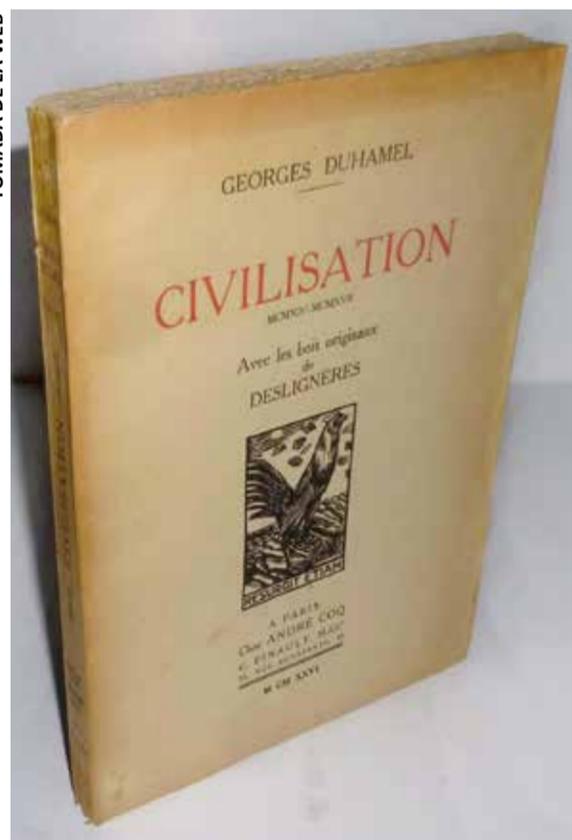
cio le permite una mejor contemplación del exterior y de sí mismo. El diario deja ver sus preocupaciones más hondas; reflexiona acerca de diversos órdenes, desde lo moral y lo ético, hasta el repaso de vidas de santos de los que busca una guía para conseguir su meta.

Luis Salavin es un hombre afligido por las circunstancias, por su tiempo. Como apunta Eliseo Diego, se trata de una lectura profundamente conmovedora, pero no en el sentido de la autocompasión, sino por la visión acaso ingenua que el hombre tiene del mundo.

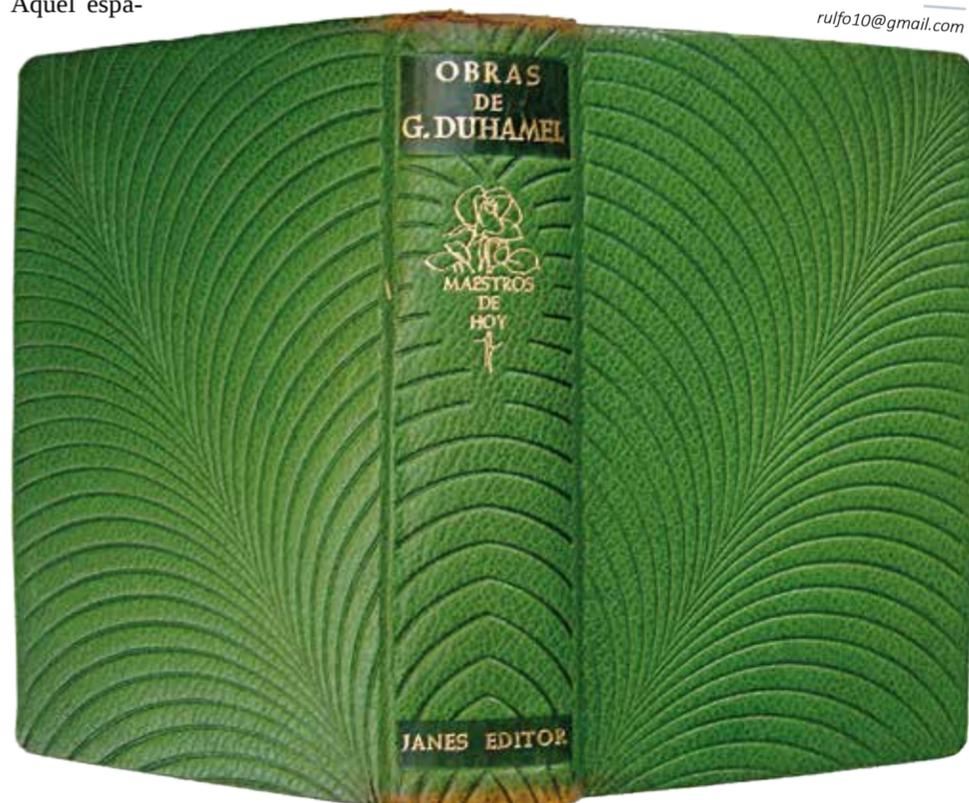
Aunado a lo anterior, Jibé adereza la historia con su peculiar comportamiento. Además es un reto del hombre para el hombre con el fin de medir hasta dónde se es capaz de sentir empatía por el otro. Pero no se crea que sólo encontraremos compasión y dolor en la novela. También hay pasajes divertidos que la convierten en una lectura por demás amena y altamente recomendable para estos días.

El final de la historia queda ahí para ser descubierto por el lector que se anime a buscar esta obra, la cual —sin duda— le dejará un grato sabor de boca.

rulfo10@gmail.com



CIVILIZACIÓN FUE LA obra que le abrió el camino del reconocimiento a Duhamel. En la imagen, una edición en francés de 1926.



JANÉS EDITOR PUBLICÓ un tomo con varias obras de Georges Duhamel en su colección «Maestros de Hoy».

Revisan primeras 300 "rutas"

» EN LA primera semana de la revista mecánica la inspección se realizó en al menos cuatro bases de organizaciones del transporte colectivo

ANTONELLA LADINO

La Coordinación General de Movilidad y Transporte ha revisado las condiciones físicas y mecánicas de alrededor de 300 unidades del transporte público colectivo, de las cuales al menos el cinco por ciento presentaron alguna falla, como llantas lisas, vestiduras y piso desgastado, así como la falta de extintores.

Así lo informó el director de la Revista Mecánica, Anastasio Solís Lezo, y dio a conocer que en la primera semana este instrumento se llevó a cabo en la base de empresas transportistas como Aliados de Morelos, Autobuses OMSA Chapultepec, Casper, Intermunicipal, y hoy se aplicará en las Rutas 5 y 9 de Cuernavaca.

Aunque son pocas las "rutas" revisadas, celebró la voluntad de los concesionarios para mejorar sus unidades y prestar un mejor servicio a la ciudadanía.

"Los concesionarios que han solicitado la revisión mecánica es porque sus unidades están en buenas con-

ANTONELLA LADINO



ESTA SEMANA CONTINUARÁ la revista mecánica para el transporte colectivo, informó la CGMT.

diciones y algunos pidieron tiempo para hacer las mejoras a sus vehículos; vemos buena disposición de los transportistas para que mejore el transporte público", dijo el funcionario.

Indicó que la vida útil de las camionetas tipo Van es de 10 años, 13 años para microbuses y hasta 16 años para minibuses.

Solís Lezo agregó que la "repotenciación" de las unidades abarca once puntos de mayor impacto, tales como motor, chasis, carrocería,

sistema de frenos y el estado físico de cada vehículo, así como la nueva cromática.

La meta, abundó, es revisar alrededor de 200 unidades al día, en tres o cuatro organizaciones del transporte público.

Aunque los concesionarios tienen todo el año para subsanar estas fallas, la mayoría las han atendido en dos o tres días, porque están conscientes de que no se busca una sanción, sino la prevención.

Llaman a realizar el pago del refrendo vehicular 2025

» Con el objetivo de facilitar el cumplimiento y evitar el pago de tenencia, se ampliaron las fechas límite: 30 de junio para transporte particular y 31 de julio para el transporte público

» La Coordinación General de Movilidad y Transporte pide a la ciudadanía evitar contratiempos y contribuir a la regularización del padrón vehicular

El Gobierno del Estado de Morelos a través de la Coordinación General de Movilidad y Transporte hizo un atento llamado a las y los propietarios de vehículos para que no esperen hasta el último momento y aprovechen la ampliación del plazo para efectuar el pago del refrendo vehicular 2025.

En este sentido, Jorge Alberto Barrera Toledo, titular de la dependencia, subrayó la relevancia de realizar este procedimiento con anticipación para evitar el pago de tenencia: "Exhortamos a todas las personas dueñas de automóviles a no dejar este trámite para el final. Aprovechemos esta extensión de fechas, pensada para brindar mayores facilidades y avanzar en la regularización del padrón vehicular", señaló.

Recordó que esta disposición fue

publicada el 30 de mayo, en coordinación con la Secretaría de Hacienda, con el objetivo de respaldar a la ciudadanía y facilitar el cumplimiento de esta responsabilidad.

"Las nuevas fechas límite son: para vehículos de uso privado y particular, hasta el 30 de junio de 2025; mientras que, para el servicio público, el plazo concluye el 31 de julio de 2025", indicó.

Barrera Toledo mencionó que, para mayor conveniencia de la población, el pago puede efectuarse por medio de distintas opciones: en las oficinas de recaudación de la Secretaría de Hacienda, en las delegaciones de la Coordinación General de Movilidad, así como en el sitio web oficial. Posterior al pago será necesario ingresar al portal citas.morelos.gob.mx para que elijan lugar y horario para acudir por la tarjeta de circulación.

"Invitamos a la ciudadanía a realizar este trámite con tiempo. Hemos habilitado diversas alternativas para facilitar el proceso y evitar aglomeraciones o dificultades de último momento", agregó.

Finalmente, la Coordinación General de Movilidad y Transporte reiteró su compromiso de seguir impulsando acciones que permitan a la población mantener su situación vehicular en regla, de manera ágil y eficiente.

@uniondemorelos launion.com.mx



UNIVERSIDAD
GUÍZAR Y VALENCIA

Licenciaturas
ESCOLARIZADAS

- ✓ GESTIÓN FINANCIERA
- ✓ CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
- ✓ PEDAGOGÍA
- ✓ DEPORTE Y CULTURA FÍSICA
- ✓ DERECHO
- ✓ BIOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

www.universidadguizaryvalencia.edu.mx



AV. ATLACOMULCO ESQ. CALLE MORELOS
COL. ACAPANTZINGO, CUERNAVACA

¡VEN Y CONÓCENOS!



¡DESCUENTO DE INSCRIPCIÓN
PRESENTADO TU FICHA DE
EXAMEN UAEM!



777-207-04-25



777-243-10-34

Pablo Paredes, el maestro que encontró sus raíces en el náhuatl

MÁXIMO CERDIO / ZACATEPEC

Pablo Paredes Ocampo, de 60 años, originario de la comunidad indígena de Tetelpa, es promotor cultural, maestro de náhuatl, coordinador de la Danza de los Tecuanes de Tetelpa y pitero de Los Tecuanes de Tlatenchi. Además, imparte clases de náhuatl por iniciativa propia y con recursos propios desde hace nueve años. En la actualidad, tiene un grupo coral de niños que declaman y cantan en náhuatl, todos alumnos de él.

Comenzó a atraerle este idioma desde que era niño. Su abuelo, su abuelita o su papá le decían algunas palabras que le resultaban raras, porque no eran español, y desde ahí comenzó con ese misterio. Por ejemplo, le ordenaban limpiar el “axolotl”, es decir, el escurrido del agua y él iba y lo limpiaba.

Nunca escuchó que sus familiares platicaran en náhuatl, sólo se decían palabras que muchas veces se negaban a traducir porque eran groserías y él era apenas muy niño.

El pitero siempre pensó que detrás del significado de esas palabras había algo muy poderoso a lo que él pertenecía.

Por ahí de 1979, cuando estaba en la Escuela Secundaria General “Enrique González Aparicio”, de Zacatepec, tuvo como profesor de historia a Antonio Tafoya Reza, a quien se acercó y le dijo que le gustaba el náhuatl.

El profesor, en papelitos le puso nombres en náhuatl y su significado en español: *ikpali*, que significa “silla”. La segunda fue *ximotlali*, que significa “siéntate”. La tercera palabra, *ximoquetza*, que significa “levántate”.

No eran clases formales, sólo le pasaba papelitos con un nombre y su traducción, eso durante sus clases, ya que Pablo se sentaba en las primeras filas.

Por aquellos años cayó en sus manos el libro de Miguel León Portilla “*Huehuetlatolli*, testimonios de la antigua palabra”, un texto de la sabiduría de hombres y mujeres que vivieron, hace siglos, en el México indígena. Tales testimonios se conocen como huehuetlatolli o “la antigua palabra”, es decir, discursos y enseñanzas que eran legado de la propia cultura.

En los años 80, en el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 136, conoció a un maestro de nombre Abel Rojas, de Xoxocotla, quien sabía náhuatl. Pablo le preguntaba el significado de algunas palabras y el maestro nada más se reía y le contestaba con frases en náhuatl. A Pablo le gustaba tanto escuchar diálogos, que se iba al mercado de Jojutla y buscaba a las vendedoras cuando platicaban en un tono bajito en ese idioma.



EL ORIGINARIO DE la comunidad indígena de Tetelpa, es promotor cultural y maestro de náhuatl.

Se escondían para hablarlo, porque hay que recordar que durante muchos años el náhuatl era algo casi prohibido, mucha gente se burlaba de los que lo hablaban y éstos sentían vergüenza.

Pablo asistió y tomó todos los cursos que se ofrecían, iba a cualquier municipio. Ha tomado cerca de 6 cursos y talleres, los últimos avanzados.

Recuerda uno en especial, en Tehuixtla. Pablo comenzó a hablar y algunos de sus compañeros se rieron y le dijeron que hablaba náhuatl “mocho”.

El profesor les respondió que al menos se atrevía a hablar, pero ninguno de los que estaban ahí lo hablaba o intentaba, todos lo escribían, pero nadie lo hablaba.

En la actualidad, Pablo Paredes Ocampo es profesor registrado de náhuatl.

Su interés inicial era escucharlo, después hablarlo y ahora lo estudia y enseña.

Según él, es relativamente sencillo hablarlo, pero el estudio del náhuatl es bastante complicado y es un trabajo de toda una vida.

El conocimiento del idioma le ha permitido conservar los diálogos de la danza de los tecuanes de Tetelpa, que él coordina y de los cuales es el pitero o músico.

Pablo reescribió esos diálogos, ya que, de acuerdo con su experiencia, por la falta de precisión y de

uso de los parlamentos se fueron alterando con el tiempo, por desconocimiento de los danzantes, y llegó un momento en que estaban a punto de perderse; entonces él comenzó a reescribirlos y hasta la fecha se siguen conservando.

Desde hace más de 9 años, Pablo comenzó a dar clases de náhuatl básico en su casa, en un espacio que acondicionó con recursos propios y al que, con el tiempo, le nombró *Ximachtli teteio*, algo así como semilla que germina entre lo pedregoso.

Adultos, jóvenes, niños, todos pueden ir, no tiene costo, el único requisito es que quieran aprender. De ahí han salido muchos alumnos que han seguido solos su aprendizaje del idioma.

En la actualidad, tiene un grupo de niños que asisten a tomar clases de náhuatl los lunes, miércoles y viernes, dos horas cada sesión.

De ese grupo formó un coro de niños cantores, que cantan y declaman poemas en náhuatl, se llama *Yolcuicatzin* o Cantitos del corazón, y ya han participado en eventos oficiales: hace dos meses ante la gobernadora Margarita González Saravia, en la Ex hacienda de Temixco.

Pablo relató que enseña a los chicos con canciones. Por ejemplo, “La llorona”, en náhuatl, de ahí va explicando el significado.

También afirmó que cuando se

MÁXIMO CERDIO



CLASES DE NÁHUATL en la ayudantía municipal de Tetelpa.



necesita, se revisa la gramática, porque el objetivo de estos talleres es que los alumnos lo hablen, que puedan conversar en náhuatl, la escritura y el estudio más profundo es algo personal, cada alumno decide si continúa y profundiza. En particular, los niños de Tetelpa tienen una capacidad especial para aprender o incluso recordar el náhuatl.

Pablo descubrió que, conversando en náhuatl con otras personas, podía regresar a su pasado, al de sus abuelos, de su pueblo.

El conocimiento de este idioma fue como abrir una cortina para entrar de lleno a una cosmovisión muy distinta a la que tiene la cultura occidental “moderna”.

En ese mundo del que se tiene conciencia por medio de la comprensión y práctica del idioma, todo tiene un sentido y desempeña un papel importante. Las cosas, las personas, los animales, las plantas tienen un por qué; las palabras llevan una carga emocional, metafórica muy poderosa.

De ahí su interés por que los pobladores de Tetelpa hablen y entiendan el náhuatl, porque quiere que tengan conciencia de la riqueza de su cultura y de su gente.

Pablo sigue enseñando, y ha conseguido que, después de muchos años, en Tetelpa ya se hable náhuatl.

El 9 de junio de 2025, durante la conferencia matutina de la gobernadora Margarita González Saravia, Adelaida Marcelino Mateos, titular del Instituto de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas de Morelos, anunció que se lanzaría una convocatoria a participar en un curso de básico para el aprendizaje de la lengua náhuatl con la finalidad de su revitalización.

El curso sería dirigido a la población indígena y afromexicana de Morelos, así como a la sociedad civil y funcionarios públicos; tiene la finalidad de preservar esta lengua, su riqueza cultural y la identidad de las comunidades indígenas.

RADIORAMA
MORELOS

SINTONIZA A

ÉXTASIS DIGITAL
107.7_{fm}



CON **Claudia**

Pérez

LUNES A VIERNES

09:00 A 11:00 HRS

A TRAVÉS DE
ÉXTASIS DIGITAL 107.7 FM

WHATSAPP:
777 440 18 49

-BÚSCANOS COMO:
EXTASIS DIGITAL



TELÉFONO EN CABINA:
777 312 93 90

Rechazan uso del deportivo "Rivera" de Coatetelco para jaripeos

» **VECINOS SE** oponen a que en dicho espacio también se realicen bailes durante la fiesta de San Juan Bautista

LA REDACCIÓN / COATETELCO

Integrantes de equipos de fútbol, madres y padres de familia, así como habitantes de la comunidad, manifestaron su rechazo al uso del deportivo "Rivera" como sede de jaripeos y bailes durante la festividad de San Juan Bautista.

A través de un oficio entregado a la gobernadora Margarita González Saravia, solicitaron su intervención para garantizar la preservación y seguridad de este espacio deportivo.

Los inconformes señalaron que tanto el comité organizador de la feria como las autoridades municipales han anunciado la realización de tres jaripeos-bailes en el deportivo los días

24, 26 y 28 de junio. En este sentido, advirtieron que esta decisión vulnera el propósito histórico del lugar, que desde hace casi un siglo ha sido un espacio pionero dedicado exclusivamente al deporte y al sano esparcimiento.

"Sabemos que cada año, en junio, se celebra la tradicional fiesta en honor a San Juan Bautista, organizada por un comité conformado por personas de la comunidad. Es común que dentro del programa se contemplen bailes y jaripeos, pero contamos con un espacio para ello, la Plaza de Toros San Juan. No entendemos por qué ahora se pretende ocupar el deportivo 'Rivera'",



ACTUALMENTE SE LLEVAN a cabo torneos y otras actividades deportivas en el recinto.

expresaron los vecinos. Asimismo, afirmaron que el uso de dicho espacio para espectáculos masivos no sólo es indebido, sino que representa un riesgo para la integridad de sus instalaciones y el bienestar de quienes lo utilizan. Recordaron que actualmente el recinto alberga torneos como la Copa San Juan y la Liga Formativa de Fútbol Xochitepec, además de ser el lugar de entrenamiento del equipo Leones Coatetelco FC. Los ciudadanos inconformes detallaron que han buscado dialogar con las autoridades municipales para expresar sus preocupaciones; sin embargo, no han obtenido una respuesta favorable. En su opinión, la realización de los eventos traerá consecuencias negativas.

Persiste discriminación en Miacatlán: colectivos LGBTIQ+

» Consideran que los esfuerzos institucionales han sido insuficientes para no estigmatizar a ese sector social

LA REDACCIÓN / MIACATLÁN

Colectivos de la comunidad LGBTIQ+ de este municipio reconocieron que, a pesar de los esfuerzos emprendidos por diversas instituciones, la discriminación hacia sus integrantes continúa siendo una realidad.

Lo anterior se manifestó en el marco de la conferencia sobre derechos humanos, realizada como parte de las actividades conmemorativas del Mes del Orgullo LGBTIQ+.

El evento fue organizado por la Dirección de Diversidad Sexual del municipio, con el objetivo de concienciar a la ciudadanía acerca de la importancia del respeto hacia la comunidad.

La conferencia fue impartida por Fernando Bizarro González y Roberto Delgado Berthadillo, representantes de la Dirección General de Derechos Humanos del Estado de Morelos, quienes subrayaron la necesidad de garantizar el respeto a los derechos humanos y promover la aceptación de la diversidad sexual.

Durante su participación, los colectivos destacaron que esta conmemoración representa una oportunidad para reflexionar y visibilizar la pluralidad de orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género, así como para reafirmar el derecho de todas las personas a ejercer su autonomía y desarrollar su personalidad con dignidad, en un entorno de igualdad, libre de violencia y discriminación.

Asimismo, reconocieron que aún enfrentan múltiples desafíos, y que continúan trabajando para erradicar la discriminación que persiste en distintos ámbitos, incluyendo casos documentados de violencia.



EL H. AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS

Con fundamento lo dispuesto por los artículos 7, fracción VIII, 10 y 15, del Reglamento del Consejo Municipal de Transporte de Cuernavaca

CONVOCA

A los representantes de asociaciones y organizaciones que presten el servicio del transporte público con y sin itinerario fijo, transporte de carga y transporte privado dentro del territorio del Municipio; así como asociaciones civiles y/o agrupaciones de ciclistas, motociclistas o peatones, interesados en formar parte del Consejo Municipal del Transporte de Cuernavaca, que cumplan con los siguientes:

I. REQUISITOS.

1. Ser residentes del Municipio de Cuernavaca, en pleno ejercicio de sus derechos;
2. Ser de reconocida probidad y honradez;
3. Ser asociaciones u organizaciones que presten servicio de transporte público con o sin itinerario fijo, transporte de carga o transporte privado, dentro del territorio del Municipio.

Nota: Este requisito no es obligatorio para las asociaciones motociclistas ni para los peatones.

No ser servidores públicos en activo, ni formar parte

de la dirigencia de algún partido político, ni haber sido candidatos o candidatas en el proceso electoral inmediato anterior.

II. DOCUMENTOS A PRESENTAR.

1. Original y copia de identificación oficial con fotografía vigente que corresponda al Municipio de Cuernavaca.
2. Comprobante de domicilio, no mayor a tres meses;
3. Acta constitutiva, en su caso.
4. Curriculum Vitae que contenga:
 - a) Nombre completo
 - b) Domicilio
 - c) Edad
 - d) Número telefónico
 - e) Correo electrónico
5. Presentar una carta de exposición de motivos, de no más de dos cuartillas, donde expongan su interés en formar parte del Consejo.

III. FECHA LUGAR Y HORA PARA SOLICITAR INSCRIPCIÓN

1. Los interesados deberán presentar la documentación a que se refiere la presente convocatoria, a **partir del**

día 23 y hasta el 30 de junio del año en curso, en la **Dirección de Movilidad Urbana**, ubicada en Plutarco Elías Calles número 6, colonia Club de Golf, Cuernavaca Morelos, en un horario de 9:00 a 16:00 horas.

Las solicitudes serán evaluadas por el Consejo de Transporte, que determinará quienes se incorporarán como representantes ciudadanos.

Los representantes de la sociedad civil seleccionados durarán en el cargo un año, contado a partir de su toma de protesta.

Los cargos del consejo serán honoríficos, por lo tanto, no recibirán remuneración, emolumentos, compensación o retribución alguna por su desempeño.

Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Consejo Municipal de Transporte.

Cuernavaca, Morelos, a los 30 días del mes de mayo de 2025

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ LUIS URIÓSTEGUI SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUERNAVACA, MORELOS.

Evalúan Morelos y Edomex rutas de evacuación en zona limítrofe

» PARTICIPAN ÁREAS de Protección Civil de los municipios de Ecatzingo, Ocuituco, Yecapixtla, Tetela del Volcán y Temoac

MARIO VEGA / REGIÓN ORIENTE

Con el objetivo de garantizar la seguridad de las comunidades en la zona limítrofe entre Morelos y el Estado de México, autoridades de ambas entidades llevaron a cabo un recorrido conjunto para supervisar el estado de las rutas de evacuación.

Con este esfuerzo interinstitucional se busca asegurar que estas vías estén en óptimas condiciones para su uso en situaciones de emergencia, como desastres naturales o eventos de riesgo derivados de la actividad del volcán Popocatepetl. El recorrido contó con la participa-



AUTORIDADES DE MUNICIPIOS de ambas entidades se sumaron a los recorridos.

ción de múltiples dependencias, incluyendo la Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos (CEPCM), la Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgo del Estado de México, la Policía de Montaña y Coordinación de

Grupos Tácticos, así como las policías estatales de ambos estados. También se sumaron la Secretaría de Infraestructura del Estado de Morelos y las direcciones de Protección Civil de los municipios de Ecatzingo, Ocuituco, Yecapixtla,

Tetela del Volcán y Temoac. El propósito principal de la supervisión fue homologar el diseño de la señalización de las rutas de evacuación en ambos estados, asegurando que sea clara, uniforme y fácilmente comprensible para la población. Esta medida busca facilitar la identificación de las vías de escape en caso de emergencia, reduciendo riesgos y agilizando la respuesta de las comunidades. Además se revisaron las condiciones de las carreteras que integran estas rutas, identificando posibles deficiencias o daños que puedan comprometer su funcionalidad.

Como parte de los resultados del recorrido, las autoridades acordaron implementar mejoras en la infraestructura de las rutas de evacuación, garantizando que sean seguras, ac-

cesibles y eficientes. Estas acciones incluyen la reparación de tramos dañados, la instalación de señalización adecuada y la corrección de cualquier obstáculo que pueda dificultar el tránsito durante una emergencia. Este trabajo coordinado entre Morelos y el Estado de México refuerza la planeación y la prevención en la gestión de riesgos.

Se informó que la colaboración entre ambos estados no sólo mejora la infraestructura de evacuación, sino que también promueve una cultura de prevención y preparación, asegurando que los habitantes de la zona limítrofe cuenten con las herramientas y recursos necesarios para actuar de manera efectiva en caso de una emergencia.

launiondecuautila@yahoo.com

Realizan en Yecapixtla exhibición de baloncesto en silla de ruedas

» Impulsan oportunidades equitativas para personas con alguna discapacidad



LOS PARTICIPANTES DEMOSTRARON su talento y destreza en el llamado "deporte ráfaga".

MARIO VEGA / YECAPIXTLA

Con éxito, se llevó a cabo la Primera Exhibición de Baloncesto en Silla de Ruedas, en la cancha de duela de este municipio, un evento pionero que reunió a equipos de diversos municipios.

Esta actividad, organizada por el Ayuntamiento, que preside Heladio Rafael Sánchez Zavala, forma parte de las políticas públicas de inclusión impulsadas por la administración municipal, buscando generar espacios de visibilidad y participación para personas con discapacidad.

La jornada destacó por su ambiente de respeto, entusiasmo y sana convivencia, consolidándose como un referente en la promoción de una sociedad más incluyente. El evento contó con la participación de cuatro equipos provenientes de Xochitepec, Yecapixtla e Iztapaluca, quienes demostraron talento, disciplina y espíritu deportivo. El equipo de Iztapaluca se alzó con el primer lugar, recibiendo felicitaciones por su destacada actuación en esta exhibición. La competencia no sólo permitió apreciar el esfuerzo de

los atletas, sino que también resaltó la importancia de crear oportunidades equitativas para todos los sectores de la población, un objetivo central de las autoridades locales.

Durante la exhibición, el alcalde Heladio Rafael Sánchez Zavala estuvo acompañado de su esposa, Yuridia Méndez Alanís, presidenta del DIF municipal. Ambos recorrieron la can-

cha para saludar y felicitar personalmente a los jugadores, reconociendo su dedicación y compromiso.

Este gesto reflejó el apoyo institucional hacia iniciativas que fomentan la inclusión y el respeto, valores que el Ayuntamiento de Yecapixtla busca fortalecer en cada una de sus acciones.

El gobierno municipal reafirmó su compromiso con la creación de una sociedad que visibilice y brinde oportunidades a las personas con discapacidad, promoviendo espacios deportivos y culturales que refuercen la cohesión social.

La Primera Exhibición de Baloncesto en Silla de Ruedas no sólo fue un evento deportivo, sino también una plataforma para sensibilizar a la comunidad acerca de la importancia de la inclusión y la igualdad de derechos. "Yecapixtla continúa avanzando en la construcción de un municipio más justo y equitativo, donde la diversidad sea celebrada y todos tengan la oportunidad de participar activamente", destacó el alcalde Sánchez Zavala, quien dijo que, con eventos como éste, el gobierno municipal demuestra que el impulso a la inclusión y la sana convivencia es una prioridad, invitando a la ciudadanía a sumarse a estas iniciativas, que transforman vidas y fortalecen el tejido social.

launiondecuautila@yahoo.com



EL ALCALDE Y la presidenta del DIF local presenciaron los encuentros.

Realizan recorrido exploratorio en colonia Emiliano Zapata de Cuautla

» Se llevó a cabo en respuesta a demandas ciudadanas para resolver problemática local



AUTORIDADES MUNICIPALES Y vecinos abordaron problemáticas de la colonia Ampliación Emiliano Zapata.

MARIO VEGA / CUAUTLA

En respuesta a las inquietudes planteadas por el Comité de Vigilancia Vecinal (Comvive) durante su más reciente reunión general, el Ayuntamiento —a través de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Protección Ciudadana y la Dirección de Prevención del Delito y Vinculación Ciudadana— llevó a cabo un recorrido exploratorio en la colonia Ampliación Emiliano Zapata, con el objetivo de detectar áreas vulnerables por su inseguridad.

Esta acción es una respuesta de la administración encabezada por el alcalde Jesús Corona Damián de atender de manera directa las necesidades de la ciudadanía, fortaleciendo la seguridad y la calidad de vida en el municipio.

El recorrido abarcó las calles Revolución, Magisterio, Jazmín, 20 de Noviembre y Cazador, donde las autoridades, en conjunto con vecinos, identificaron diversas problemáticas que afectan la zona. Entre los principales hallazgos se encuentran la falta de reductores de velocidad, la ausencia de señalamientos viales que indiquen el sentido de circulación —lo que ha provocado incidentes por vehículos transitando en sentido contrario— y problemas de

inundaciones durante la temporada de lluvias debido a deficiencias en el sistema de captación pluvial. Estas observaciones son el punto de un diagnóstico para implementar soluciones efectivas.

Como resultado de este recorrido, el Ayuntamiento girará oficios a la Dirección de Vialidad para que realice un estudio de impacto vial en la zona, con el objetivo de diseñar estrategias que mejoren la seguridad y el orden en la circulación. Asimismo, se solicitará al Sistema Operador de Agua Potable y Saneamiento de Cuautla (SOAPSC) que evalúe y atienda las deficiencias en las rejillas pluviales a fin de prevenir inundaciones y garantizar un entorno más seguro durante la temporada de lluvias. Estas medidas buscan responder de manera integral a las problemáticas detectadas. Durante el recorrido, encabezado por Luis Felipe Ríos Reyes, titular de la Dirección de Prevención del Delito, se estableció un diálogo directo con los habitantes, quienes expresaron sus inquietudes y presentaron propuestas de mejora para su comunidad. Esta interacción refuerza el enfoque de vinculación ciudadana que promueve el Ayuntamiento, priorizando la participación activa de los vecinos en la construcción de soluciones que benefician a todos.

launiondecuautila@yahoo.com

Cuatepec: un pueblo nahua de Morelos que c

Enrique Galindo Fentanes

El Dr. Galindo Fentanes es investigador del Instituto de Biotecnología, de la Universidad Nacional Autónoma de México. Es miembro de la Academia de Ciencias de Morelos (ACMor), de la que fue Presidente en el periodo 2007-2008.

Esta publicación fue revisada por el comité editorial de la Academia de Ciencias de Morelos.

¡Volvieron a lograr la hazaña! Un grupo de estudiantes del EMSAD 02 del Colegio de Bachilleres de Cuatepec, Morelos, ganaron el Primer Lugar Absoluto del XXXIV Congreso de Investigación CUAM-ACMor, que se celebró en Cuernavaca, el 9 y 10 de abril de este año 2025. Esta es la ¡cuarta vez! que esta escuela gana esta importante distinción.

En esta ocasión, se trató del trabajo “La hoja de laurel, canela, manzanilla y orégano y su efecto fungicida contra *Botrytis cinerea* in vitro”, que desarrollaron las alumnas Leydi Mariana Bello Avilés, Brenda Isela Ochoa Estrada y Leydi Ramírez Espíndola, asesoradas por la Biól. Angélica Ocampo Jaimes, maestra de ciencias naturales en esa escuela (Fig 1A) y por la Dra. Karina Balderas, del Instituto de Biotecnología de la UNAM (Fig 1B).

En el Congreso de Investigación, el primer lugar absoluto se otorga al proyecto que, independientemente de su nivel educativo (secundaria o preparatoria), obtiene el mayor puntaje total asignado por los evaluadores durante el proceso de dictaminación.

Esto significa que, una vez evaluados todos los trabajos de secundaria y preparatoria (que en esta ocasión fueron 214, provenientes de 30 escuelas, tanto públicas (8) como privadas (22), de 7 estados de la República), conforme a los criterios establecidos (como originalidad, metodología, presentación, impacto, etc.), se comparan los puntajes finales de todos los proyectos participantes. El proyecto que logre la calificación más alta de entre todos, sin importar su categoría o grado escolar, será re-

conocido como el ganador absoluto del Congreso (Fig 1C).

Este criterio busca reconocer la excelencia académica y la calidad del trabajo científico, promoviendo la equidad y la competencia sana entre estudiantes de diferentes niveles educativos.

En Cuatepec (un pueblo Nahuatl ubicado en el municipio de Temixco, Morelos), las alumnas han observado que el jitomate (Fig. 2A), un producto muy apreciado por los pobladores (Fig. 2B), se empieza a descomponer a los 4 o 5 días en los pequeños puntos de venta de la Comunidad (Fig. 2C). El jitomate, al estar expuesto a condiciones de temperatura y humedad no controladas, así como por el tiempo de exposición a estas condiciones, comienza a presentar síntomas de infección por agentes microbianos (Fig. 2C). Se sabe que *Botrytis cinerea* es un hongo que comúnmente causa infección en el jitomate.

El jitomate es desechado a la basura por los vendedores debido al mal aspecto causado por la infección. Los pobladores podrían usar, como fungicidas naturales, a los extractos de plantas que hay comúnmente en la localidad. El objetivo del trabajo fue evaluar el efecto fungicida individual de diferentes extractos, elaborados de forma casera, con hojas de laurel, canela, manzanilla u orégano, sobre el crecimiento in vitro del hongo *Botrytis cinerea*.



FIGURA 2. PROTEGIENDO al jitomate en Cuatepec. A, jitomates a la venta en mercado de Cuatepec; B, consumidora de jitomate en el mercado; C, jitomates infectados por el hongo *Botrytis cinerea*; D, materiales usados en la investigación; E, inhibición de *B. cinerea* por extractos de orégano. Nótese que el hongo no crece completamente cerca de donde se ha puesto el extracto de orégano.

Las alumnas prepararon extractos de las plantas, usando, como agente de extracción, una mezcla de alcohol etílico y agua (Fig. 2D). Estos extractos fueron probados in vitro, usando cajas Petri (con agar y un medio nutritivo) en donde se puede desarrollar el hongo y en las que midieron si había alguna inhibición del crecimiento del hongo patógeno, debida a la aplicación de los diferentes extractos. Observaron que sólo el extracto vegetal de orégano mostró un efecto inhibitorio (10 %) del crecimiento in vitro del hongo *B. cinerea* (Fig. 2E). Con estos resultados se buscará hacer recomendaciones de aplicación a los vendedores de jitomate o incluso a las familias consumidoras en la comunidad de Cuatepec, con el fin de disminuir la cantidad de jitomate que es desechado a la basura, debido al mal aspecto causado por la infección con el hongo *B. cinerea*. La distinción ganada por las alumnas les dará derecho a participar en la *Expo Ciencias Nacional 2025*, que se llevará a cabo en Tampico, Tamaulipas en diciembre de este año y en la *ExpoSciences América Latina en Colombia*, en 2026. ¡Enhorabuena!, ¡Muchas felicidades a las alumnas y a sus asesoras! Hay que comentar que esta acreditación no les cubre los gastos de viaje y estancia y esperamos que la generosidad, tanto del COBAEM como de voluntarios privados, pueda lograr que todas las estudiantes y su profesora, asistan a estos eventos.

En el mismo Congreso CUAM-ACMor de 2025, resultaron distinguidos, con sendas Menciones Honoríficas, otros dos trabajos de esta escuela. En el área de Ciencias Sociales, fue distinguido el trabajo “Ciber-acoso en una comunidad indígena”, llevado a cabo por los alumnos Alma Yareli Bello Lara, Carlos Rafael Camacho Salazar, Karina Olivares García y Josmar Portillo Maravillo, asesorados por la Biól. Angélica Ocampo Jaimes y el Mtro. Anuar Misael Ortiz Gómez (Fig. 3A). En el área de Ciencias Humanísticas y Artes, fue distinguido el trabajo: “Embarazo adolescente en la comunidad indígena de Cuatepec”, desarrollado por los alumnos Citlaly Nayeli Buenosaires Domingo, Celeste Flores Estrada, Daniel Peña Avilés y Jairo Addonay Sosa Rebolledo, asesorados también por la Biól. Angélica Ocampo Jaimes y el Mtro. Anuar Misael Ortiz Gómez (Fig. 3B).

Estos trabajos investigaron temas muy relevantes y sensibles para la población de Cuatepec. Eligieron el tema del ciber-acoso porque en la comunidad de Cuatepec se han presentado varios casos, ya sea por memes, “stickers”, videos humillantes, fotos íntimas (también llamadas “packs”) y páginas de difamación (“quemados”, en páginas de Facebook o grupos de WhatsApp). El objetivo del proyecto fue identificar si las personas de la comunidad conocen qué es el ciber-acoso, así



FIGURA 1. GANADORAS del Primer Lugar Absoluto del XXXIV Congreso de Investigación CUAM-ACMor. A, de izquierda a derecha, Leydi Mariana Bello Avilés, Brenda Isela Ochoa Estrada, Leydi Ramírez Espíndola y Biól. Angélica Ocampo Jaimes; B, la Dra. Karina Balderas, supervisando a las estudiantes en el laboratorio; C, las alumnas ganadoras, recibiendo su reconocimiento internacional en el CUAM-Mor.

ESTA PUBLICACIÓN FUE REVISADA POR EL COMITÉ EDITORIAL DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS DE MORELOS

Para actividades recientes de la academia y artículos anteriores puede consultar: www.acmor.org
¿Comentarios y sugerencias?, ¿Preguntas sobre temas científicos?
CONTACTANOS: coord.comite.editorial.acmor@gmail.com

REFERENCIAS

- Alagón Cano, A. Morelense, ¿conoces Cuatepec? La Unión de Morelos, 22 de Julio de 2015.
- Galindo Fentanes, E. Ciencia y persistencia desde la población indígena de Cuatepec. La Unión de Morelos, 7 de agosto de 2017. <https://acmor.org/articulos-antiores/ciencia-y-persistencia-desde-la-poblacion-indigena-de-cuatepec>

destaca por la investigación hecha por sus jóvenes



FIGURA 4. MEJORAS en el EMSAD 02 COBAEM de Cuatepec. A, salones ya construidos; B, salones en construcción (mayo, 2025); C, Barda perimetral.

como poder identificar en qué red social se genera o es más común. Para ello, realizaron un total de 100 encuestas a distintas personas de diferentes géneros en un rango de 12 a 18 años. Se encontró que las personas de Cuatepec sí saben el significado del ciberacoso. Los tipos de ciberacoso más común en la comunidad fueron: ciber violencia de género, *Cyberbullying* y *Phishing*. La red social en la que se encuentra más el ciberacoso es Facebook. En conclusión, el ciberacoso es un tema muy conocido en los adolescentes de la comunidad de Cuatepec, de acuerdo con la investigación desarrollada por los alumnos.

Otro tema investigado fue el embarazo adolescente. Los estudiantes eligieron este tema porque sabían que existe, en cierto grado, esta problemática en la comunidad y

buscaron identificar cuáles son las causas y consecuencias que conlleva el embarazo a temprana edad. Para llevar a cabo la investigación, los estudiantes realizaron un total de 100 entrevistas, a adolescentes entre los 12 y los 18 años. Las principales conclusiones del estudio fueron que a la mayoría de las adolescentes sí les han hablado en su hogar sobre el embarazo; la mayoría de las adolescentes no tienen algún familiar que esté embarazado, además mencionaron que sí conocen las consecuencias del embarazo a temprana edad. Por otra parte, las adolescentes entrevistadas sí conocen las consecuencias físicas, psicológicas y sociales del embarazo en la adolescencia, puesto que han recibido charlas y capacitaciones

sobre el embarazo, sobre todo en el centro de salud de su comunidad. Asimismo, las adolescentes consideraron que tener un hijo antes de la mayoría de edad no es la mejor opción y están conscientes que para embarazarse sólo basta una relación sexual con coito. Contestaron también que si estuvieran embarazadas, no abortarían y cuidarían al bebé. Un porcentaje alto (85 %) de las adolescentes contestaron que no han quedado embarazadas. De forma global, el estudio concluyó que la mayoría de los adolescentes de Cuatepec sí saben y les han hablado sobre el embarazo adolescente. El EMSAD 02 COBAEM de Cuatepec es una escuela que, sin exageraciones, puede considerarse extraordinaria, por el empuje, tena-

cidad y perseverancia de sus alumnos y de sus profesores, así como la espléndida labor de dirección y coordinación que hace el Ing. Noé Rafael Pérez, a cargo del plantel. En varios textos previos publicados en este periódico (1-7), hemos reseñado las hazañas de esta escuela en el campo de la investigación y también hemos hecho llamados para que se les construyan instalaciones dignas (actualmente comparten las instalaciones de la telesecundaria del poblado), teniendo un horario vespertino.

Después de muchos años de trámites y esfuerzos de todo tipo, las autoridades de la escuela han logrado que se les construyan sus instalaciones. Actualmente ya están construidas tres aulas (Fig. 4A) y

tres más están en construcción (Fig. 4B), además que ya se bardeó (Fig. 4C) el predio que les regaló la comunidad. Sin embargo, a la escuela le hace falta un segundo piso en donde se pueda albergar la biblioteca, algún laboratorio y la dirección del plantel. Hacemos un llamado a las autoridades gubernamentales de educación en Morelos, así como a la Sociedad Civil, para que se puedan reunir los recursos que posibiliten construir tales instalaciones en el corto plazo y la escuela pueda operar de forma óptima.

Sin duda no han sido las instalaciones lo que ha limitado a esta valiente y perseverante escuela, que ha destacado en todo Morelos y a nivel internacional. Sin embargo, tienen más que merecidas sus instalaciones dignas: han hecho y logrado mucho más que otras escuelas de Morelos.

Agradecimientos: el autor agradece a la Biól. Angélica Ocampo Jaimes y a la Dra. Karina Balderas por la información brindada sobre los trabajos ganadores, así como al Ing. Noé Rafael Pérez por las fotos de la escuela en construcción. Se agradece también a la Mtra. Alejandra Best, Directora del CUAM-Morelos, por los datos del XXXIV Congreso de Investigación CUAM-ACMor.

Esta columna se prepara y edita semana con semana, en conjunto con investigadores morelenses convencidos del valor del conocimiento científico para el desarrollo social y económico de Morelos.



FIGURA 3. A, Mención Honorífica en el área de Ciencias Sociales: de izquierda a derecha, Alma Yareli Bello Lara, Josmar Portillo, Karina Olivares García, Carlos Rafael Camacho Salazar, Biól. Angélica Ocampo Jaimes y Mtro. Anuar Misael Ortiz Gómez; B, Mención Honorífica en el área de Ciencias Humanísticas y Artes: de izquierda a derecha, Citlaly Nayeli Buenaosaires Domingo, Celeste Flores Estrada, Jairo Addonay Sosa Rebolledo, Daniel Peña Avilés, Biól. Angélica Ocampo Jaimes y Mtro. Anuar Misael Ortiz Gómez.

3. Galindo Fentanes, E. Escuela de Cuatepec, comunidad indígena de Morelos, repite la hazaña: obtiene el primer lugar absoluto del congreso CUAM-ACMor 2018. La Unión de Morelos, 8 de Agosto de 2018

4. Galindo Fentanes, E. Nuevamente, el EMSAD 02 Cuatepec del COBAEM, destaca en el Congreso CUAM-ACMor. La Unión de Morelos, 15 de mayo de 2024. <https://www.launion.com.mx/opinion/sin-embargo-se-mueve/noticias/250015-nuevamente-el-em-sad-02-cuatepec-del-cobaem-destaca-en-el-congreso-cuam-acmor.html>

5. Galindo, E., Huelsz, G. y Bernal, M. Algo extraordinario está ocurriendo en Cuatepec. La Unión de Morelos, 30 de abril de 2014.

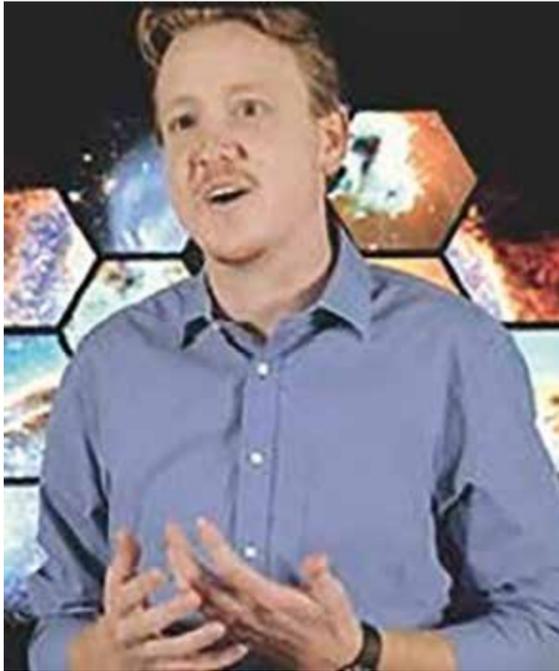
6. López Munguía, A. Cuatepec en el XXV Congreso del CUAM-ACMor. La Unión de Morelos, 7 de Mayo de 2014

7. Sánchez Flores, F. A. La ciencia y las mujeres: el Premio ACMor a la Profesora Distinguida y el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia. La Unión de Morelos, 17 de febrero de 2020. <https://acmor.org/publicaciones/la-ciencia-y-las-mujeres-el-premio-acmor-a-la-profesora-distinguida-y-el-dia-internacional-de-la-mujer-y-la-ni-a-en-la-ciencia>

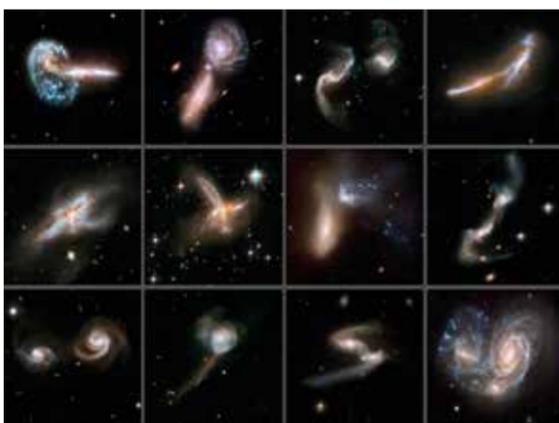
En las entrañas de la bestia: cúmulos masivos revelan fábricas de estrellas de una era pasada del cosmos

Traducido por J. Arnoldo Bautista Corral

El pasado miércoles 11 de junio de 2025 llegó a mi correo electrónico el boletín de noticias UA-NOW en el cual se publicó el presente artículo escrito por Daniel Stolte de Comunicaciones Universitarias de la Universidad de Arizona el cual traduje y comparto para este espacio. Revisémoslo...

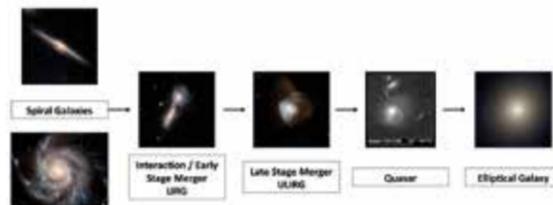


Astrónomos han estudiado “fábricas” de estrellas masivas y densas, únicas en la Vía Láctea, en un gran número de galaxias del universo local. Los hallazgos ofrecen una visión excepcional de los procesos que moldearon las galaxias en el universo primitivo y, posiblemente, la Vía Láctea dentro de unos miles de millones de años. Conocidas como galaxias infrarrojas luminosas y ultraluminosas, o LIRG y ULIRG (por sus siglas en inglés), estas galaxias son relativamente raras en el universo local, con solo 202 conocidas a menos de 400 megapársecs (1,300 millones de años luz) de la Tierra, según Sean Linden, investigador asociado del Observatorio Steward de la Universidad de Arizona, quien presentó los hallazgos durante una rueda de prensa en la 246.ª reunión de la Sociedad Astronómica Americana el 11 de junio de 2025.



Las LIRG y ULIRG se diferencian de las galaxias espirales como la Vía Láctea en que se encuentran en proceso de fusión con otras galaxias. La mayoría presenta características como dos núcleos galácticos en lugar de uno, o “colas” extendidas a medida que la gravedad estira y deforma los dos objetos. Y a diferencia de

las galaxias “modernas”, contienen “cúmulos”: regiones densas repletas de estrellas recién nacidas, mucho más masivas que cualquier otra que se encuentre en galaxias “típicas” y evolucionadas que no se están fusionando. “Estas galaxias son muy grumosas, muy diferentes de las hermosas galaxias espirales que vemos ahora, como la Vía Láctea”, dijo Linden. “Y sabemos, gracias a simulaciones cosmológicas, que estos grumos fueron los componentes básicos de las galaxias en el universo primitivo”.



Los astrónomos están interesados en los LIRG y ULIRG porque sirven como ventanas a un pasado lejano, cuando el universo era mucho más joven y las galaxias estaban mucho menos evolucionadas y colisionaban entre sí con mucha más frecuencia que hoy.



Aquí es donde entra en juego el Sondeo LIRG de Todo el Cielo de los Grandes Observatorios, o GOALS por sus siglas en inglés. Combina imágenes y datos espectroscópicos de los observatorios espaciales Spitzer, Hubble, Chandra y GALEX de la NASA en un estudio exhaustivo de más de 200 de las galaxias seleccionadas en infrarrojo más luminosas del universo local. Ahora, las observaciones infrarrojas con el Telescopio Espacial James Webb de la NASA han proporcionado el censo más completo de estas galaxias. Este estudio, que se desarrollará desde octubre de 2023 hasta septiembre de 2024, es único en su tipo. El equipo planea publicar los resultados en un próximo número de The Astrophysical Journal.

“Imaginen un millón de soles formándose en una región pequeña y compacta, y dentro de una de esas ga-

laxias, cientos de miles de estos cúmulos”, dijo Linden. A modo de comparación, los cúmulos jóvenes más masivos de la Vía Láctea tienen masas de aproximadamente 1000 soles y, en promedio, nace una estrella cada año.

Cuando dos galaxias colisionan y se fusionan, la tasa de formación estelar aumenta drásticamente, explicó Linden, lo que da lugar a cúmulos masivos que no se observan en otras galaxias que no se están fusionando.

“Estas estructuras grumosas se acumulan con el tiempo hasta volverse increíblemente masivas, y si queremos comprenderlas y comprender cómo contribuyen realmente a la evolución de las galaxias a lo largo del tiempo cósmico, necesitamos estudiarlas en detalle”, afirmó Linden.

Aunque los cúmulos de formación estelar ya se habían observado con el Telescopio Espacial Hubble, solo las capacidades infrarrojas del JWST permitieron a los astrónomos despejar los velos de polvo denso que les impedían obtener una visión más detallada de estas características. Los resultados del estudio también confirman las predicciones sobre la evolución de las galaxias basadas en simulaciones realizadas por supercomputadoras, que predijeron que las galaxias típicas, con forma de disco, contienen menos cúmulos de formación estelar, y la mayor parte de la formación estelar ocurre en cúmulos pequeños, como se observa en la Vía Láctea actual. Las fusiones producen cúmulos más grandes y numerosos, y una mayor parte de la formación estelar ocurre en los cúmulos masivos.

“Ahora estamos encontrando estos cúmulos masivos en el universo local”, afirmó Linden. “Estamos comenzando a completar el panorama al comparar por primera vez observaciones de cúmulos masivos tanto del universo cercano como del lejano”.

Poder discernir detalles previamente ocultos en estos cúmulos de formación estelar inusualmente masivos ayuda a los investigadores a comprender mejor cómo estas características y sus galaxias anfitrionas evolucionaron a lo largo del tiempo, proporcionando esencialmente un laboratorio natural para un tipo de galaxia que, en su mayor parte, ya no existe en el universo, excepto en sus regiones exteriores más distantes. “En cierto sentido, al observar el universo local, este nos proporciona información sobre lo que habría sucedido hace 10 mil millones de años”, afirmó Linden, cuyo trabajo se centró en la obtención de imágenes de los cúmulos estelares y cúmulos estelares, y quien dirigió la adquisición, reducción y análisis de datos.

El universo primitivo era mucho más denso, explicó, y las fusiones entre galaxias se producían con mucha mayor frecuencia, produciendo cúmulos masivos de formación estelar. A medida que el universo evolucionó y el espacio se expandió, las galaxias se asemejaron cada vez más a la Vía Láctea y a las galaxias espirales maduras que vemos hoy.

“El universo solía ser mucho más violento y extremo en el pasado, y ahora se está asentando”, explicó Linden. “Por eso, estos raros ejemplos de galaxias extremas ya no existen en el universo local, porque, en general, la mayoría de las galaxias también se han asentado”.

Además de ofrecer ventanas al pasado, las galaxias estudiadas también ofrecen indicios del futuro, añadió Linden. En algún momento, las galaxias Vía Láctea y Andrómeda colisionarán, a lo largo de varios miles de millones de años, y cuando eso ocurra, la fusión podría desencadenar otra ronda de formación estelar masiva en ambas galaxias.

“A medida que Andrómeda se acerca y la presión en el medio interestelar aumenta, de repente, los cúmulos que se formarán en la Vía Láctea serán cada vez más masivos”.

CONTÁCTANOS:  777-311-46-31 al 34 ext. 247
777-311-61-11

ENVÍANOS TUS ANUNCIOS A WHATSAPP
777 351 15 15



 AUTOS

 INMUEBLES

 VARIOS

 EMPLEOS

Lunes 16 de Junio de 2025



AVEO 2012, automático, eléctrico, clima, en perfectas condiciones, plata Tel:777-7890977 CG

SPARK 2014 seminuevo, factura agencia, todo pagado, asegurado, clima, llantas nuevas Tel:777-2094259 CG



SAKURA convertible mod.85 ajustado Tel:777-2953999 CG



JETTA 2010, precioso, seminuevo, automático, eléctrico, clima, llantas nuevas, factura original, todo pagado Tel:777-2094259

VOCHO ajustado mod.92 Tel:777-2953999 CG



JEEP compas 2014, perfecto estado, mecánicamente cualquier prueba, automática, aire, color oxford Tel:777-2651760 CG



VENDO
FORD THUNDERBIRD
MOD.93 Buenas condiciones,
llantas nuevas
COLECCION
Informes: 777-1653680, 55-14973421



RENTA Y VENTA DE PLACAS
DOY en renta placas taxi cuernavaca, informes: sr. torres Tel:777-3286362 CG



SOLICITO
MOZO JARDINERO PREFERENTEMENTE DE PLANTA
-Responsable
-con experiencia
-referencias necesarias
Comunicarse al teléfono :
777-3153252

CONTRACIÓn inmediata, guardia intramuros con prestaciones, vacaciones, aguinaldo y contrato indefinido Tel:777-4202579 CG

MUJERES 18-35 años p/aseo y ventas 4 días p/semana, entrevistas lic. reyes Tel:777-3885024 CG



ASESORÍA en pensiones imss, trámites para devolución de infonavit y afore, amplia experiencia Tel:777-1067762 CG

DIVORCIO express, asuntos penales, agrarios, familiares, civiles, hipotecarios, amparos, llámanos Tel:777-1404816 CG

DIVORCIOS, alimentos, acreditación del concubinato, rectificación de actas, despidos injustificados Tel:777-1404816 CG

ESPECIALISTAS en asuntos difíciles, llámanos para cualquier asunto, resolvemos Tel:777-1404816 CG



(2) puertas izquierdas p/ tsuru gs completas \$5,800 tratar Tel:777-3885024 CG

4 rines deportivos c/llantas, usados, 14 4 hoyos, \$7,800 tratar Tel:777-3885024 CG

6 asientos de bebé p/automóvil usados, buen estado, \$2,300 todos Tel:777-3885024 CG

BICICLETA d/carreras beno- to usada, funcionando \$3,800 tratar Tel:777-3885024 CG

BOYLER calorex usado, mediano, funciona \$750 gánalo Tel:777-3885024 CG

CARPA cocacola desarmada 7x7 mts. completa lona más tubos \$6,800 tratar Tel:777-3885024 CG

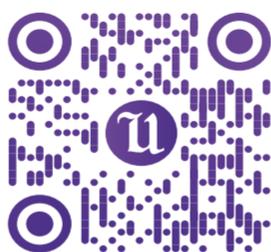
CARRETILLA metálica antigua 70's súper fierro \$3,800 tratar Tel:777-3885024 CG

DEFENSA delantera y calaveras traseras nuevas p/ vw brasilias \$2,300 tratar Tel:777-3885024 CG

DOS llantas michellin 3/4 vida 205-55-r16 y dos más 235-65-r17 muy buenas, baratas Tel:777-7890977 CG

MESA p/masajes, usada, profesional, funcionando \$3,800 gánala Tel:777-3885024 CG

OPORTUNIDAD refrigerador mediano, blanco, dos puertas horizontales en perfectas condiciones Tel:777-2094259 CG



VENDO 15 HECTÁREAS

Panorámicas, totalmente planas, en la entrada de Yautepec



Mayores informes:
777-3124256



Horario 11:30 am. a 1:30 pm.



REGALO DE FORMA PERMANENTE

ESTIERCOL DE CABALLO

MEZCLADO CON PASTO, ASERRIN Y QUIMICOS

IDEAL PARA ABONO DE JARDINES Y PLANTAS



Mayores Informes 777-3123219

ANÚNCIATE GRATIS

APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA

NO APLICA EN BIENES RAÍCES

Deposítalo en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC o EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO

Permítenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS) SECCIÓN

TELÉFONO

*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados *El anuncio se publicará 3 días.

*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.

• NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.

- EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS



CUPÓN : 163 VIGENCIA:
16 DE JUNIO DE 2025

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

CLASES DE PIANO

Tel. 777-363-01-45

CLASES A DOMICILIO

AFINACIÓN Y REPARACIÓN

CONVOCATORIA

ECONOMÍA JUNTA LOCAL

DIRECCIÓN JUNTA ESPECIAL NÚMERO DOS DE LA LOCALIDAD DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE MORELOS
EXPEDIENTE 01/135/16/11
ACTOR: VIANEY SALGADO ESCOBAR
DEMANDADO: ALICIA ELIANA RESSIN

2025, Año de La Mujer Indígena

CONVOCATORIA A REMATE

En cumplimiento al acuerdo de fecha veintidós de mayo del dos mil veinticinco, relativo al expediente laboral 91/1325/16-JE1 deducido del juicio laboral promovido por VIANEY SALGADO ESCOBAR en contra de ALICIA ELIANA RESSIN, en términos de lo dispuesto por los artículos 967 al 968 apartado 9 970 al 975 de la LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

SE CONVOCA A LA DILIGENCIA DE REMATE EN TERCERA ALMONEDA

A LA DILIGENCIA DE REMATE EN TERCERA ALMONEDA, DEL BIEN INMUEBLE EMPAQUADO EN EL PRESENTE ASUNTO CONFORME A LAS BASES QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:

- EL REMATE SE ELEVARÁ A CABO A LAS OCHO HORAS DEL DÍA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPAN LAS INSTALACIONES DE ESTA H. JUNTA ESPECIAL NÚMERO DOS DE LA LOCALIDAD DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE MORELOS, UBICADAS EN AVENIDA MORELOS NÚMERO 700 ESQUINA CON CALLE ARISTA COLONIA CENTRO EN CUERNAVACA, MORELOS, DEL BIEN INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA DADO LOS SIGUIENTES DATOS: EN PRIMERA PRIVADA DE DIANA LOTE CUATRO CASA 11, DE LA COLONIA DELICIAS, CUERNAVACA, MORELOS, CON LOS SIGUIENTES DATOS REGISTRALES: FOLIO ELECTRÓNICO INMOBILIARIO 1999461, REGISTRO NÚMERO 135, FOJA 269, TOMO 416, VOLUMEN II, SECCIÓN I CON EL DOMICILIO COMPLETO SIGUIENTE CASA 11 DEL CONDOMINIO DENOMINADO "CONDOMINIO LAS PALMAS" CONSTITUIDO SOBRE EL LOTE DEL TERRENO NÚMERO 4 DE LA LOTIFICACIÓN DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LAS INMEDIACIONES DEL FRACCIONAMIENTO LAS DELICIAS DENOMINADO "DESARROLLO DIANA", MARCADO CON EL NÚMERO 29 CUAL SE ENCUENTRA A NOMBRE DE LA C. ALICIA ELIANA COHEM FALAH SIBENBERGZ DE HUNE.
- EL VALOR TOTAL DEL INMUEBLE A REMATAR Y REALIZADO POR EL PERITO DESIGNADO ES DE \$7,765,000.00 (DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MN.) CANTIDAD QUE SERVIRÁ DE BASE PARA EL REMATE.
- SE SIRVE DE BASE PARA LA POSTURA LEGAL DEL REMATE, LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVUALDO Y EN VIRTUD DE QUE SE TRATA DE LA PRIMERA ALMONEDA, CANTIDAD QUE ASCIENDE A \$1,843,333.32 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 MN.).
- Y EN LA SEGUNDA ALMONEDA SE PROCEDE A REALIZAR LA DEDUCCIÓN DEL VEINTE POR CIENTO DE LA POSTURA ESTABLECIDA EN LA SEGUNDA ALMONEDA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA, A LA CANTIDAD DE \$1,474,666.66 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 MN.).
- EN VIRTUD DE QUE SE TRATA DE LA TERCERA ALMONEDA SE PROCEDE A REALIZAR LA DEDUCCIÓN DEL VEINTE POR CIENTO DE LA POSTURA ESTABLECIDA EN LA SEGUNDA ALMONEDA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA, A LA CANTIDAD DE \$1,179,733.32 (UN MILLÓN CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 MN.).
- LA PRESENTE CONVOCATORIA DEBERÁ SER PUESTA TANTO EN LOS TABLEROS DE ESTA JUNTA, COMO EN LOS TABLEROS DE LA TESORERÍA DEL ESTADO DE MORELOS.
- LAS PERSONAS QUE CONCURRAN COMO POSTORES DEBERÁN CUBRIR Y PRESENTAR POR ESCRITO UN BILLETE DE DEPÓSITO POR EL VALOR DEL DIEZ POR CIENTO DE SU PUA, EXPEDIDO POR NACIONAL FINANCIERA S.A.
- SE EXPONE LA PRESENTE CONVOCATORIA A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

AGENCIACIÓN DE JUSTICIA PROMTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL: USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

SECRETARÍA DE ACUERDOS
LICENCIADA IXEL ORTIZ FIGUEROA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS.

LICENCIADA DULCE MARJORIE ESTEPhANIE MORALES GONZALEZ

PRIMERA PUBLICACIÓN

EDICTO

PODER JUDICIAL

FRANCISCO CADENA FLORES
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Por medio del presente se le hace saber que en el expediente número 266/2022-2, relativo al juicio SUMARIO CIVIL SOBRE EL OTORGAMIENTO Y FIRMA DE ESCRITURA PÚBLICA promovido por MARÍA NATIVIDAD VENCES RODRÍGUEZ contra FRANCISCO CADENA FLORES, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS; y toda vez que mediante auto de veintidós de abril de dos mil veinticinco, se ordenó emplazar al demandado FRANCISCO CADENA FLORES, mediante edictos, en términos de lo ordenado por auto de ocho de julio de dos mil veintidós, hágasele saber, que en el plazo de TREINTA DÍAS, deberá dar contestación a la presente demanda en términos de lo ordenado en auto de ocho de julio de dos mil veintidós; quedando las copias simples de traslado a su disposición en la Segunda Secretaría de este Juzgado; asimismo, se le requiere a efecto que al contestar la demanda, señalen domicilio de su parte para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, se le harán por medio de Boletín que se edita en esta Ciudad, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, que se realicen en el Boletín Judicial y en el periódico "La Unión de Morelos o Diario de Morelos" que se publican en esta ciudad.

Cuernavaca, Morelos; a 02 de mayo de 2025.

JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LICENCIADA IXEL ORTIZ FIGUEROA.

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS.

LICENCIADA DULCE MARJORIE ESTEPhANIE MORALES GONZALEZ

PRIMERA PUBLICACIÓN

EDICTO

PODER JUDICIAL

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

En el índice de la Tercer Secretaría del Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes de LUCIANA CORNEJO ARIAS, nacida el siete de enero de mil novecientos treinta y tres, quien falleció el diecisiete de noviembre de dos mil diecisiete, y su último domicilio fue el ubicado en: AVENIDA INSURGENTES, NÚMERO 845, COLONIA CUAUTLIXCO, DE CUAUTLA, MORELOS, denunciado por MARINA SAGRARIO, LUCIANA OLIVIA y BENJAMIN DE JESUS todos de apellidos RIVAS CORNEJO, radicada en la Tercera Secretaría con el número de expediente número 918/2024-3, señalando la Junta de Herederos para las OCHO HORAS [11:00] DEL DÍA DOS (02) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025).

Convéngase a aquellas personas que se creyeren con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H. H. Cuantla, Morelos, 23 de mayo del 2025.

SECRETARÍA DE ACUERDOS.
LIC. ROSA MARÍA NAJERA ABUÑEZ

Vo. Bo.

JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
LIC. NORMA DELIA ROMAN SOLIS.

SEGUNDA PUBLICACIÓN

INVIERTA

En la zona Residencial Más Exclusiva De Cuernavaca Vista Hermosa y Lomas de Vista Hermosa

MAYORES INFORMES:
777- 69 02 976
777- 31 24 141

VIGILANCIA LAS 24 HRS. Y ACCESO CONTROLADO

AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL.

JOSÉ ANTONIO ACOSTA MORENO, Notario número Ocho, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad hago saber: Que mediante Escritura número once mil cuatrocientos cuarenta y cinco, de fecha veintiocho de mayo del dos mil veinticinco, otorgada ante mí fe, los señores JOSÉ ANTONIO AGUIRRE RODRÍGUEZ, MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ AGUIRRE y GABRIELA AGUIRRE RODRÍGUEZ, INICIARON EL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes yacentes al fallecimiento del señor JOSÉ ANTONIO AGUIRRE BALCELLS reconociendo la validez del Testamento: el señor JOSÉ ANTONIO AGUIRRE RODRÍGUEZ aceptó la herencia instituida en su favor; la señora MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ AGUIRRE aceptó los legados instituidos en su favor; y la señora GABRIELA AGUIRRE RODRÍGUEZ aceptó el cargo de Albacea que le fue conferido, protestándolo y discerniéndoselo; manifestando que procederá a formular el inventario a bienes de la Sucesión, lo que publico de conformidad con el artículo setecientos cincuenta y ocho, del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS EN PERÍODOS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, EN EL PERIÓDICO "LA UNIÓN DE MORELOS" Y EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD", AMBOS CON CIRCULACIÓN EN EL ESTADO.

ATENTAMENTE.

JOSÉ ANTONIO ACOSTA MORENO

NOTARIO OCHO | PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL | MORELOS

Mayo 28, 2024.

Exp. 98-251021
Eco. 11,445
DAM/110

San Diego 210 • Vista Hermosa • CP 62290 • (777) 160 7630 • jacosta@notariolvil.com • www.notariolvil.com

SEGUNDA PUBLICACIÓN

EDICTO

JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Octavo de lo Civil, Expediente **611/2012**.

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE en contra de ESPERANZA HERRERA PEDRAZA expediente número **611/2012**. LA C. JUEZ INTERINA DEL JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO dicto un auto que a la letra dice.

EXP: **611/2012** "...Se hace constar, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en expediente digital, integrado fielmente como el físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales." Ciudad de México, a ocho de abril de dos mil veintidós. — A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora por conducto de su apoderado legal, y una copia de traslado que al mismo se acompaña, en consecuencia, como se solicita, elabórense nuevamente los oficios y edictos, esto en cumplimiento al auto de fecha doce de julio, trece de agosto y veintiocho de noviembre todos de dos mil veinticuatro, así como al auto admisorio de fecha diecisiete de mayo de dos mil doce. PROCEDA LA PERSONA ENCARGADA DEL TURNO A ELABORAR EL OFICIO Y EDICTOS. - Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. JUEZ INTERINA DEL JUZGADO OCTAVO DE CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADA YOLANDA ZEQUEIRA TORRES ante la C. SECRETARÍA CONCILIADORA EN FUNCIONES DE SECRETARIA DE ACUERDOS "A" POR MINISTERIO DE LEY, ITZEL SALAZAR TORRES, que autoriza y da fe. DOY FE.— OTRO AUTO — EXP: **611/2012** "...Se hace constar, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en expediente digital, integrado fielmente como el físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales...". Ciudad de México, a trece de agosto de dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora por conducto de su apoderado legal y copia de traslado del presente escrito que al mismo se acompaña, por hechas sus manifestaciones que en el mismo se contienen, tomando en consideración que se giraron los oficios de observarse en todo procedimiento judicial, con fundamento en el artículo 81 del Código de Procedimientos Civiles se precisa el auto de fecha doce de julio de dos mil veinticuatro, en su parte conducente (...) gírese atento oficio y exhorto al C. JUEZ COMPETENTE DE PRIMERA INSTANCIA EN JOJUTLA, ESTADO DE MORELOS para que por su conducto de sirva publicar los edictos en antes mencionados, facultándose a dicho Juez para acordar todo tipo de promociones tendientes a la diligenciación de dicho exhorto, habilitar días y horas inhábiles, expedir copias certificadas, girar oficios, apertur e imponer las medidas de apremio que sean necesarias para cumplimentar dicho auto, debiendo acompañar al exhorto de mérito las copias de traslado debidamente selladas, foliadas y rubricadas, certificando previo cotejo el contenido de estas en el cuerpo del exhorto en comento, asimismo, insertar a las personas que menciona para la diligencia del exhorto en comento (...), debiendo decir "...gírese atento oficio y exhorto con los insertos necesarios al C. JUEZ COMPETENTE DE PRIMERA INSTANCIA EN JOJUTLA, ESTADO DE MORELOS, para que en auxilio de las labores de este juzgado ordene a quien corresponda publique el edicto en los tableros de dicho Juzgado, en los lugares de costumbre y en periódico de mayor circulación en dicha entidad federativa, debiendo ser diferente al señalado en líneas que anteceden, facultándose al C. Juez exhortado para que acuerde toda clase de promociones tendientes a cumplimentar lo ordenado en líneas que anteceden (...) precisión que forma parte integrante del auto en referencia, quedando lo demás intocado. Proceda la persona encargada del turno a dar cumplimiento al auto de fecha doce de julio de dos mil veinticuatro. NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Interina Licenciada Yolanda Zequeira Torres y la C. Secretaria Conciliadora en funciones de Secretaria de Acuerdos "A" por Ministerio de Ley Licenciada Itzel Salazar Torres que autoriza y da fe. DOY FE.— OTRO AUTO — EXP: **611/2012** "...Se hace constar, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en expediente digital, integrado fielmente como el físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales...". Ciudad de México, a doce de julio de dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora por conducto de su apoderado legal y copia de traslado del presente escrito que al mismo se acompaña, por hechas sus manifestaciones que en el mismo se contienen, tomando en consideración que se giraron los oficios de localización a las diversas dependencias para que proporcionaran algún domicilio de la demandada ESPERANZA HERRERA PEDRAZA no obteniéndose resultado favorable, en consecuencia, por medio de EDICTOS, emplácese a la demandada en cita, debiéndose publicar los mismos por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el BOLETÍN JUDICIAL y en el periódico "DIARIO IMAGEN", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndose del conocimiento de la demandada ESPERANZA HERRERA PEDRAZA que deberá presentarse en el local de este H. Juzgado, en la Secretaría de Acuerdos "A" a recoger las copias de traslado de la demanda y sus anexos y dentro del término de TREINTA DÍAS, transcurrido este término contará con QUINCE DÍAS para dar contestación a la demanda, en cumplimiento al auto de fecha diecisiete de mayo de dos mil doce, en la inteligencia que dicho término comenzará a correr al día siguiente en que hayan transcurrido los treinta días, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles Asimismo, con los insertos necesarios gírese atento oficio y exhorto al C. JUEZ COMPETENTE DE PRIMERA INSTANCIA EN JOJUTLA, ESTADO DE MORELOS para que por su conducto de sirva publicar los edictos en antes mencionados, facultándose a dicho Juez para acordar todo tipo de promociones tendientes a la diligenciación de dicho exhorto, habilitar días y horas inhábiles, expedir copias certificadas, girar oficios, apertur e imponer las medidas de apremio que sean necesarias para cumplimentar dicho auto, debiendo acompañar al exhorto de mérito las copias de traslado debidamente selladas, foliadas y rubricadas, certificando previo cotejo el contenido de estas en el cuerpo del exhorto en comento, asimismo, insertar a las personas que menciona para la diligencia del exhorto en comento. Se previene al ocurrente para que dentro del término de TREINTA DÍAS haga las gestiones necesarias a efecto de diligenciar el exhorto anteriormente ordenado, con el apercibimiento que, de no hacerlo, el mismo será devuelto por el juez exhortado sin necesidad de providencia Judicial con fundamento en el artículo 109 del Código de Procedimientos Civiles Proceda la persona encargada del turno a dar cumplimiento a lo anterior. NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Interina Licenciada Yolanda Zequeira Torres y la C. Secretaria Conciliadora en funciones de Secretaria de Acuerdos "A" por Ministerio de Ley Licenciada Itzel Salazar Torres que autoriza y da fe. DOY FE. — OTRO AUTO — EXP: **611/2012** "...Se hace constar, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en expediente digital, integrado fielmente como el físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales...". Ciudad de México, a veintiocho de noviembre de dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora por conducto de su apoderado legal, a quien se le tiene exhibiendo nueve publicaciones de edictos, de las cuales tres son realizadas en el "Boletín Judicial", tres en el periódico "Diario Imagen" y tres en el periódico "La Unión de Morelos", todas de fechas, cinco, ocho y trece de noviembre, todas del año en curso, para que obran en autos como correspondan, y nueve copias simples de las publicaciones de edictos anteriormente mencionadas respectivamente. Dígasele que por el momento no es posible obsequiar su petición, toda vez que, de las publicaciones de edictos realizadas en el Boletín Judicial, de fechas cinco, ocho y trece de noviembre, todas del año en curso, las realizadas en el periódico el Diario Imagen de fechas cinco, ocho y trece de noviembre, todas del año en curso, así como las realizadas en el periódico La Unión de Morelos de fechas cinco, ocho y trece de noviembre, todas del año en curso, se desprenden que estas carecen del auto admisorio de demanda, y visto el estado procesal de las actuaciones, es importante dejar establecido que en todo procedimiento judicial los impartidores de justicia, tenemos la obligación de vigilar que, en los procedimientos sometidos a este órgano jurisdiccional, quede debidamente integrada la relación jurídico-procesal entre las partes (actor y demandado), en términos de los establecido por el Código de Procedimientos Civiles de esta Ciudad, pues de dicha integración nacerá la litis del juicio. No debiendo soslayarse que los emplazamientos realizados a través de la publicación de edictos constituyen medios extraordinarios de notificación, los cuales, por su propia esencia o naturaleza, carecen del grado de certidumbre de las notificaciones personales, pues la persona buscada, por ignorancia, falta de tiempo o por azar, pueden no tener tiempo o acceso a los diarios de información, luego entonces el contenido de los mismos debe especificar la existencia del procedimiento, la autoridad donde se tramita, el número de expediente, el auto admisorio que da entrada y tramite a la demanda planteada, las prestaciones que persigue así como los documentos que exhibe, pues solo así podrá alcanzarse un grado aceptable de efectividad, siendo aplicable al efecto la tesis siguiente: Suprema Corte de Justicia de la Nación, Registro digital: 203211, Instancia: Tribunales Colegiados de Circuito, Novena Época, Materias(s): Civil, Tesis: 140.C.9.C, Fuente: Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta. Tomo II, Febrero de 1996, página 413, Tipo: Aislada EDICTOS. REQUISITOS ESENCIALES PARA SU VALIDEZ. La ley prevé que las notificaciones, y sobre todo el emplazamiento, han de hacerse de manera fidedigna; así, el artículo 256, en relación con los numerales 114 y siguientes del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, exigen que se notifique al demandado en su domicilio, y sólo excepcionalmente en otros lugares donde pueda ser hallado. Si se ignora su paradero, o se trata de persona incierta, a fin de que no queden sin encontrar solución jurisdiccional algunos problemas jurídicos, la ley permite que las notificaciones se hagan por edictos (artículos 22, 119 último párrafo, 122 y 226 del mismo ordenamiento, así como 649, 666, 667, 668 y 1390 del Código Civil para el Distrito Federal). Siendo así, los edictos, medios extraordinarios de notificación, que carecen del grado de certidumbre de las notificaciones personales normales, pues ya sea por ignorancia, pobreza, o falta de tiempo, o por simple azar, la persona buscada puede no haber tenido acceso a los diarios en que se publican, deben al menos especificar la existencia del procedimiento, la autoridad que lo tramita, quién lo sigue, lo que persigue, etcétera. Pero además, para alcanzar un grado aceptable de efectividad, deben contener el nombre del buscado, incluso aquel con que es conocido o se ostenta, etcétera, y tratándose de persona incierta, la descripción fiel de la cosa u objeto que se persigue con el juicio, si es mueble o inmueble, y los datos que la identifiquen, lugar de ubicación, colindancias, nombre con que es conocida, etcétera, de tal modo que de ser posible, a primera vista se llame la atención del interesado, y es claro que si estos datos no son exactos, no se crea la presunción de que los edictos hayan alcanzado su objetivo. CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO. Amparo directo 1204/95. Carlos Figueroa Razo. 21 de septiembre de 1995. Unanidad de votos. Ponente: Gilda Rincón Orta. Secretario: Alejandro Villagómez Gordillo. Atento a las consideraciones anteriormente vertidas, la Suscrita, advierte que los edictos publicados en el Boletín Judicial, así como en los periódicos Diario Imagen y La Unión de Morelos, no contiene los requisitos mínimos anteriormente mencionados. NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Interina Licenciada Yolanda Zequeira Torres y la C. Secretaria de Acuerdos "A" por Ministerio de Ley Licenciada Itzel Salazar Torres que autoriza y da fe. DOY FE.— OTRO AUTO— México, Distrito Federal, a diecisiete de mayo del año dos mil doce.— Con el escrito y documentos de cuenta, fómese expediente y regístrese el mismo bajo el número 611/2012 en el Libro de Gobierno, guárdese en el seguro del juzgado los documentos exhibidos como base de la acción. Se tiene por presentado a: BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE. GRUPO FINANCIERO BANORTE, por conducto de su apoderado legal, personalidad que se le reconoce en términos del testimonio Notarial que se acompaña, demandando en la VIA ESPECIAL HIPOTECARIA DE: ESPERANZA HERRERA PEDRAZA, las prestaciones a que se refiere su oratorio. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 468, 469, 470 y 471 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles reformado, se da entrada a la demanda a la en la vía ESPECIAL HIPOTECARIA, en consecuencia se manda anotar la presente demanda en el Registro Público de la Propiedad, con las copias simples exhibidas selladas y cotejadas córrase traslado a los demandados y emplácese para que dentro del término de QUINCE DIAS contesten la demanda, apercibidos que de no hacerlo se tendrán por fictamente confesos de los hechos de la demanda que se deje de contestar, atento a lo establecido en el artículo 271 del Código de Procedimientos Civiles. Se tiene por señalado el domicilio para oír y recibir notificaciones y por autorizadas a las personas que se indican para los mismos efectos. Y toda vez que el domicilio de los demandados se encuentra fuera de la jurisdicción de este Juzgado con los insertos necesarios gírense atentos exhortos a los CC. JUECES COMPETENTES EN EL MUNICIPIO DE JOJUTLA Y CUERNAVACA, AMBOS EN EL ESTADO DE MORELOS, para que en auxilio de las labores de este Juzgado, se sirva dar cumplimiento este auto, facultándose a dicho Juez para habilitar días y horas inhábiles, expedir copias certificadas, girar oficios, ordenar la inscripción de la demanda hipotecaria, apertur e imponer las medidas de apremio que sean necesarias para cumplimentar este auto, tener por señalados nuevos domicilios, acordar promociones necesaria para cumplimentar este auto, y se previene a los demandados para que señalen domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibidos que para el caso de no hacerlo todas las notificaciones incluso las de carácter personal le surtirán sus efectos mediante Boletín Judicial, atento a lo dispuesto por el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles. Se previene al ocurrente para que dentro del término de TREINTA DÍAS haga las gestiones necesarias a efecto de diligenciar el exhorto anteriormente ordenado, con el apercibimiento que de no hacerlo, el mismo será devuelto por el juez exhortado sin necesidad de providencia Judicial. Se tiene al ocurrente ofreciendo pruebas de su parte, mismas que se reservan en cuanto a su admisión o no hasta el momento procesal oportuno. Y con fundamento en los artículos 481 y 482 del Código de Procedimientos Civiles reformado dígasele al demandado que contrae desde el momento del emplazamiento la obligación de ser depositario judicial respecto de la finca hipotecada, así como de sus frutos, apercibido que de no aceptarlo dicha responsabilidad entregará desde ese momento la tenencia material de la finca al actor o al depositario que éste nombre, lo que se hace de su conocimiento para todos los efectos legales a que haya lugar. En cumplimiento al acuerdo plenario V-15/2008, emitido por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, se hace del conocimiento la fecha de entrada en vigor de la nueva Ley de Transparencia del Distrito Federal, que comunica el contenido del artículo 17 fracción I, inciso g), 38 y 39 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, por lo que se ordenó insertar en el primer Acuerdo lo siguiente: "Con fundamento en los artículos 17 fracción I, inciso g), 38 y 39, segundo párrafo, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, se requiere al (los) actor (es) para que en el término de tres días contados a partir de que surta sus efectos el presente proveído, y al (los) demandado (s) en el mismo término a partir de la fecha de emplazamiento, otorguen su consentimiento por escrito para restringir el acceso Público a su información confidencial, en el entendido de que su omisión a desahogar dicho requerimiento, establecerá su negativa para que dicha información sea pública." Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, motivado por el interés de que las personas de que tienen algún litigio cuenten con la opción para resolver su conflicto, ha implementado como forma alternativa de solución de controversias- la mediación, creando al efecto el centro de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, ubicado en Niños Héroes número 133 esquina Dr. Navaro, Colonia Doctores, Delegación, Cuauhtémoc, D. F. Código Postal 06720, con los teléfonos 5514-58-22 y 5514-28-60 donde se les atenderá en forma gratuita, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, 5, 6 párrafos primero y segundo y 9 fracción VII de la Ley de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia para el Distrito Federal, lo que se hace de su conocimiento en términos de lo dispuesto por el artículo 55 del Código de Procedimientos Civiles. En cumplimiento a lo que establecen los artículos 11 y 15 del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Poder Judicial del Distrito Federal, aprobado mediante acuerdo general número 22/02/2012 emitido por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, en sesión plenaria de fecha diez de enero del dos mil doce, se hace del conocimiento de las partes que una vez que concluya en su totalidad el presente juicio, el presente expediente será destruido así como los documentos base o prueba con sus cuadernos que se hayan formado con motivo de la acción ejercitada, una vez que transcurra el término de NOVENTA DÍAS NATURALES, por lo que dentro del plazo concedido deberán de solicitar su devolución. NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma la C. JUEZ OCTAVO DE LO CIVIL, ante la C. Secretaria de Acuerdos, que autoriza y da fe. DOY FE.—

CIUDAD DE MÉXICO, 21 DE ABRIL DE 2025.
 LA C. SECRETARÍA SECRETARÍA DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY

RÚBRICA
 LICENCIADA. ITZEL SALAZAR TORRES.

Tercera Publicación



EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

TE MEJORAMOS CUALQUIER COTIZACIÓN ¡CLARO QUE SI!

Publica Aquí
 Edictos, Convocatorias y Avisos notariales

PASO 1
 Cotiza tu edicto por whatsapp
 777-351-15-15
 O AL TEL
 777-311-40-32 ext. 247

PASO 2
 Realiza tu pago
 (contamos con diferentes opciones de pago)

PASO 3
 Confirma tu pago y fechas de publicación

Y LISTO!

¡SOMOS EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MORELOS!

COMPRA O VENDE TU AUTO
 Anúnciate con nosotros



ESCRÍBENOS
 Tel. 777-351-15-15

LLÁMANOS
 Tel. 777-311-46-31 ext. 247

¿SABES CUÁNTAS EMPRESAS HAY DETRÁS DE ESTE CUMPLEAÑOS?



Velas
 4,000 EMPRESAS
 500 EMPRESAS

Pastel
 240,000 EMPLEOS
 55,000 EMPRESAS

Vasos
 70,000 EMPLEOS
 7,000 EMPRESAS

DEPORTES



¡Enorme remontada!

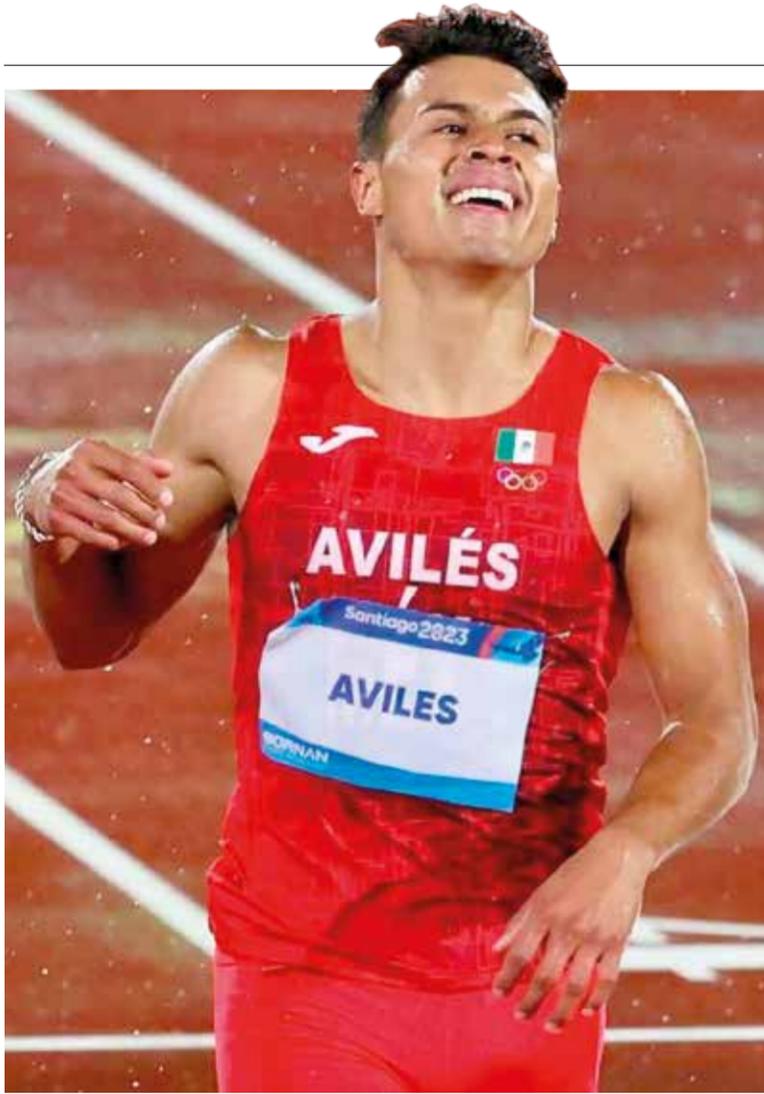
» LAS CHICAS del equipo Troyanas remontaron en la final femenil de futbol rápido ante las Diablas, en la cancha Centrofut de Morelos; La Unión de Morelos fue patrocinador oficial de este certamen

MARCO AVELINO MEDINA

Remontada histórica lograron las chicas del Troyanas en la final femenil de futbol rapido de la cancha Centrofut de Morelos. Se impusieron en shoot outs al Diablas luego de empatarles 4-4. Este torneo, al igual que todos los que se realizan en este recinto deportivo, fue patrocinado por La Unión de Morelos. El partido empezó con mejor momento y dominio de las Diablas, que antes del descanso ya lo ganaban 3-0 pese a que las Troyanas lo intentaban, pero no la metían. Para el complemento esto cambió y los goles que no habían entrado empezaron a llegar al grado de em-

patar el encuentro a cuatro tantos y mandar todo a la defunción desde los shoot outs. Ahí, Kelly Vázquez, arquera del Troyanas, fue la figura al detener el tiro definitivo. Tanto campeonas como subcampeonas recibieron trofeo e incentivo económico. Los goles del Troyanas en el tiempo regular fueron obra de Diana Chavarría (3) y de Liliana Guerrero. Por las Diablas los hicieron Andrea Ramírez (3) y Abigail Chávez. Los árbitros del encuentro fueron Salvador Peña y Jonathan Talavera. Del Troyanas fueron campeonas además Evelyn Guajardo, Liliana Morán, María de la Luz Díaz, Salma Ramírez y Sonia Bahena.





Acaba subcampeón en Canadá

» **EL VELOCISTA** morelense Luis Avilés Ferreiro se adjudicó el segundo lugar del Johnny Loaring Classic, en la prueba de los 400 metros planos

MARCO AVELINO MEDINA

Cómo subcampeón terminó el velocista morelense Luis Avilés Ferreiro en Ontario, Canadá, en la prueba de los 400 metros planos del evento Johnny Loaring Classic. El velocista, originario de Cuautla, compitió en la categoría élite, registrando un tiempo de 45.96 segundos, sólo por debajo del estadounidense Bryce Deadmon, que dejó su tiempo en 45.29 segundos. El tercer lugar fue para el velocista canadiense Austin Cole, que registró 46.17 segundos, mientras que la cuarta plaza fue para el estadounidense Je'von Hutchinson, que acabó su recorrido con 47.36 segundos. Esta competencia es parte de una



gira en busca de la marca clasificatoria al Campeonato Mundial de Atletismo. Tras destacar en categorías juveniles, Luis Avilés busca ser la nueva cara del atletismo mexicano.

El apodado "Flash" tiene actualmente 22 años. En 2021 fue campeón panamericano juvenil en Cali-Valle, y en 2023 subcampeón en los Juegos Panamericanos Santiago.



La Unión TE INVITA Pendiente a la dinámica DE NUESTRA EDICIÓN IMPRESA PARA GANAR TU ACCESO DOBLE

21 SABADO DE JUNIO 5 DE LA TARDE

PRIVADA INGENIERO PEDRO SALCEDO #11 COL. CENTRO TEMIXCO MORELOS 62580

INFORMES Y VENTA DE BOLETOS AL: 55 6422 0569

IRA FILA \$400
2DA Y 3RA FILA \$350
4TA 5TA FILA \$300
GRAL. \$170 ADULTOS
NIÑOS \$100

LUCHA SUPER ESTELAR

AXEL HEREDERO DE PLATA MASCARA SAGRADA JR. STAR JR. CON KEMONITO VS **DR. KARONTE I DR. KARONTE II ENFERMERO JR. CON KEMALITO**

SENSACIONAL LUCHA AEREA

TORNADO ✦ CAUDILLO vs CORSARIO DE LA MUERTE ✦ TONY RIVERA

LUCHA DE LAS REINAS DEL RING **BATALLA ESPECTACULAR**

LOLITA VS MISS CORAL **HIJO DE MR. NIEBLA VS TEMPO**

MORGANA VS HIJA DE FUERZA GUERRERA **HIJO DE BLACK WARRIOR VS MASCARA DIVINA**

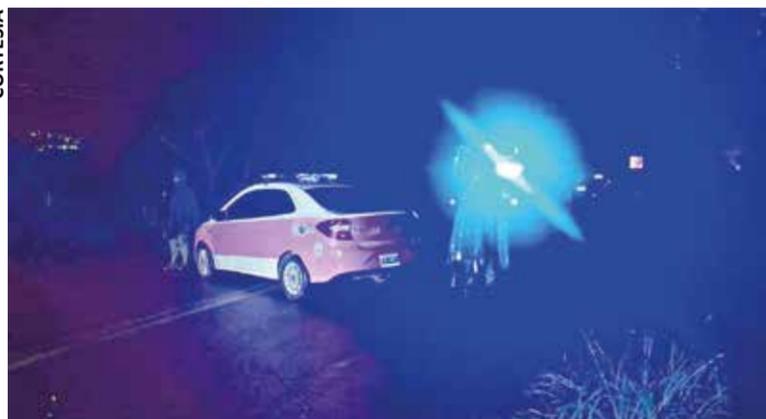
LUCHA DE MINI ESTRELLAS **GARNNICUS VS NIGHT FURY**

MASCARITA SAGRADA ✦ PARKITA vs MINI BRAZO ✦ MINI HEAD HUNTER

UNA LUCHA MAS REFEREE: MR. MALDAD ANUNCIADOR: ENRIQUE GIL

Matan a pareja y hieren a niño en Tlayacapan

» UNA MUJER y un hombre fallecieron y un menor de siete años resultó herido durante un ataque ocurrido en la localidad de San José de los Laureles



LA MUJER Y el hombre murieron en la escena del crimen.

ALEJANDRO LÓPEZ / TLAYACAPAN

Una mujer y un hombre fallecieron y un niño de siete años resultó herido al ser atacados a balazos, la noche del sábado, en la colonia San José de los Laureles, en este municipio.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informó que alrededor de las 22:21 horas de anteaer, la familia se desplazaba a bordo de una motocicleta sobre la carretera

Oaxtepec-Xochimilco, cuando fueron agredida a tiros.

Unos minutos después arribaron paramédicos, quienes confirmaron el deceso del individuo y de la mujer, mientras que el menor fue trasladado a un hospital debido a que sufrió heridas. En seguida, la escena del crimen fue acordada por los uniformados, al tiempo que solicitaron la intervención de la Fiscalía Regional Oriente para iniciar las investigaciones del caso. Más tarde, personal del Servicio Médico Forense realizó el levantamiento de los cadáveres, cuya identidad aún no había sido revelada hasta el cierre de esta edición.

Pasará 11 años en prisión por intento de homicidio

» Un individuo fue sentenciado debido a que golpeó a un hombre hasta dejarlo inconsciente, en un bar de Axochiapan

LA REDACCIÓN / REGIÓN ORIENTE

Por intento de homicidio, un individuo fue sentenciado a 11 años y tres meses de prisión, por hechos cometidos en el municipio de Axochiapan, en el año de 2020.

La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que –de acuerdo con el trabajo realizado por la Fiscalía Regional Oriente– fue el 8 de noviembre del año en mención cuando un hombre se encontraba en el interior de un bar que está ubicado en la colonia Del Carmen del municipio antes referido, donde accidentalmente empujó a Uriel “N” (el ahora sentenciado), quien se mo-

lestó y lo amenazó con matarlo. Después, al salir del bar, el cliente se dirigió a su casa, pero fue interceptado por el agresor, quien –junto con otros individuos– golpeó al hombre hasta dejarlo inconsciente, por lo que tuvo que intervenir su hermana para evitar que lo privaran de la vida, mientras los responsables escaparon del lugar.

Al conocer el Ministerio Público los hechos y realizar las investigaciones correspondientes, se logró establecer la identidad de Uriel “N”, quien fue aprehendido por agentes de Investigación Criminal.

Al celebrarse las diversas etapas procesales, el Ministerio Público demostró la responsabilidad del masculino en el delito de homicidio calificado en grado de tentativa.

Posteriormente un Tribunal de Enjuiciamiento emitió una sentencia condenatoria de 11 años y tres meses de prisión, más el pago de una multa y la reparación del daño.

Una mujer desapareció en Jiutepec

» Tiene 39 años de edad y es buscada desde el pasado 12 de junio

CORTESÍA

AYÚDANOS A LOCALIZARLA

JUSTICIA PARA TI

EDAD:	39 AÑOS
ESTATURA:	1.65 METROS
COMPLEJIÓN:	DELGADA
TEZ:	BLANCA
OJOS:	AZUL, GRANDES
CABELLO:	ONDULADO, RUBIO A LA ALTURA DE LOS HOMBROS
SEÑAS PARTICULARES:	TATUAJE EN EL PECHO DE UN CORAZÓN CON UN OJO Y UNAS MANOS, TATUAJE DE UNA MANO EN PECHO DE LADO IZQUIERDO, TATUAJE EN PUNTECA DERECHA CON FRASE "SOMEBODY", TATUAJE EN PUNTECA CON FRASE "DO SOMETHING", TATUAJE EN LA ESPALDA DE UN PAJARO, TATUAJE EN EL ABDOMEN DE UNA FLOR DE LORO
VESTIMENTA:	CAMISA DE MEZCLILLA, TOP COLOR NEGRO, LICRA DEPORTIVA COLOR VINO, TENIS COLOR NEGRO NO. 23, PORSIA GORRA DE MEZCLILLA
LUGAR DE LOS HECHOS:	JIUTEPEC, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	12 DE JUNIO DEL 2025

NADIA TAMEZ DE LA SELVA

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 773 08 10 ext. 200 **777 257 7785**
777 109 1248

Boulevard Apático, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx

LA REDACCIÓN / JIUTEPEC

Una mujer de 39 años de edad desapareció hace cuatro días, en este municipio. Con base en información de la ficha de búsqueda difundida por la Fiscalía General del Estado (FGE), esta persona responde al nombre de Nadia Tamez de la Selva.

La mujer mide 1.65 metros de altura, es de complejión delgada, tez blanca y tiene ojos azules. Como señas particulares, tiene tatuajes en el pecho, en los brazos, en el abdomen y en la espalda. De acuerdo con la FGE, la mujer desapareció el pasado jueves 12 de junio en el municipio de Jiutepec. Hasta el cierre de esta edición, el paradero de Nadia Tamez de la Selva aún era desconocido.

A proceso, individuo que intentó matar a su expareja

» El mes pasado habría agredido a una mujer, en el municipio de Yauatepec

ALEJANDRO LÓPEZ / REGIÓN ORIENTE

Debido a que habría intentado privar de la vida a su expareja, un individuo fue vinculado a proceso penal por el delito de feminicidio en grado de tentativa, que habría cometido en el municipio de Yauatepec. La Fiscalía General del Estado (FGE) informó

que durante la audiencia, el juez decidió vincular a proceso a quien es identificado como Esteban “N”, contra el que impuso prisión preventiva y fijó un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria. De acuerdo con las investigaciones, Esteban “N” presuntamente acosaba e incluso habría agredido físicamente a la víctima, a quien también la amenazó con un arma de fuego, en mayo de este año. Después –vía telefónica– en contra de la mujer y su familia, por lo que la víctima denunció a su expareja ante el Ministerio Público y se inició el proceso en su contra.

Sorteos celebrados el domingo 15 de junio de 2025

Melate Revancha Revanchita No. 4070

20	25	42	43	44	55	14
----	----	----	----	----	----	----

366.7 MILLONES

Bolsa garantizada próximo sorteo

Próximo concurso No. 2286

EL VIERNES, LUNES Y AL VIERNES DE JUNIO 2025

LOCAL	EMITE	VESTA
3 MEXICO	<input type="checkbox"/>	COSTA RICA 0 1
0 RIVER PLATE	<input type="checkbox"/>	MONTERREY 0 2
0 SALZBURGO	<input type="checkbox"/>	AL HILAL 0 3
4 ATL MADRID	<input type="checkbox"/>	BOTAFOGO 3 4
0 REAL OVIEDO	<input type="checkbox"/>	MIRANDES 0 5
0 HUACHIPATO	<input type="checkbox"/>	PALESTINO 2 6
7 AUDAX	<input type="checkbox"/>	COLO COLO 18 7
0 EVERTON	<input type="checkbox"/>	O HIGONS 23 8
0 CORINTHA	<input type="checkbox"/>	CUABA 27 9
0 EMBLEC	<input type="checkbox"/>	DELFIN 27 10
0 LDU QUITO	<input type="checkbox"/>	IND. VALLE 32 11
0 BOLNAR	<input type="checkbox"/>	STRONCEST 22 12
0 KASHIMA	<input type="checkbox"/>	KYOTO 34 13
0 KAWASAKI	<input type="checkbox"/>	YSSSEL KOBE 34 14

HOY NO CIRCULA

<p>LUNES</p> <p>» 5-6</p>	<p>MARTES</p> <p>» 7-8</p>	<p>MIÉRCOLES</p> <p>» 3-4</p>	<p>JUEVES</p> <p>» 1-2</p>
		<p>VIERNES</p> <p>» 9-0</p>	

<p>FORANEOS O CON PLACAS EXTRANJERAS</p> <p>No pueden circular de lunes a viernes en el horario de 5 a 11 horas. No circulan los sábados de 5 a 22 horas. No circulan un día entre semana (según la terminación de su placa) de 5 a 22 horas.</p>	<p>HOLOGRAMA 1</p> <p>No circulan el primer y tercer sábado de cada mes si su placa termina en número impar. (1,3,5,7,9) Si la placa del vehículo termina en un número par, descansará el segundo y cuarto sábado del mes. (2,4,6,8,0)</p>	<p>HOLOGRAMA 2</p> <p>no pueden circular ningún sábado.</p>
--	---	--

ASESINAN A UN HOMBRE EN XOCHITEPEC

› A bordo de un auto, él y una mujer –que resultó herida– fueron atacados a balazos, en la colonia Real del Puente

P>22



La Unión

DE MORELOS

HOY NO CIRCULA

AMARILLO

5-6

LUNES 16 DE JUNIO 2025

CUERNAVACA, MORELOS

AÑO 31 NÚMERO 11,191

HOY

TORMENTAS FUERTES



MAX 24 MIN 17

MAÑANA

TORMENTAS FUERTES



MAX 26 MIN 17



¡MATAN A PAREJA!

› UNA MUJER y un hombre fallecieron y un menor de siete años resultó herido durante un ataque ocurrido en la localidad de San José de los Laureles, municipio de Tlayacapan

P>23

CORTESÍA



LA AGRESIÓN TUVO lugar en la carretera Oaxtepec-Xochimilco; las tres personas viajaban a bordo de una motocicleta.

CORTESÍA



UNA MUJER DESAPARECIÓ EN JIUTEPEC

P>22

A PROCESO, INDIVIDUO QUE INTENTÓ MATAR A SU EXPAREJA

› El mes pasado habría agredido a una mujer, en el municipio de Yautepec

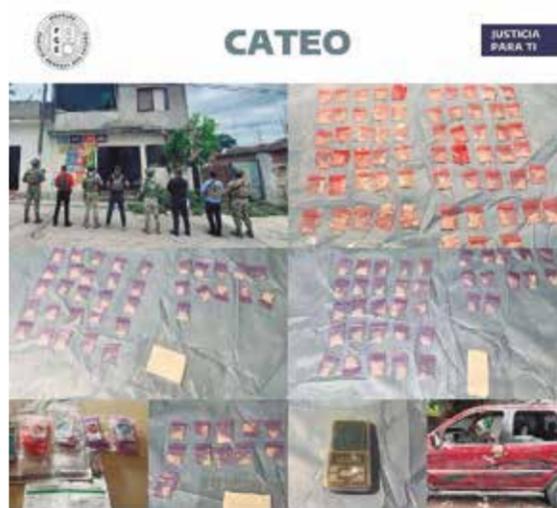
P>22

PASARÁ 11 AÑOS EN PRISIÓN POR INTENTO DE HOMICIDIO

› Un individuo fue sentenciado debido a que golpeó a un hombre hasta dejarlo inconsciente, en un bar de Axochiapan

P>22

CORTESÍA



CATEO

JUSTICIA PARA TI

INCAUTAN MÁS DE 100 DOSIS DE "CRISTAL" DURANTE CATEO

› El operativo fue realizado en una casa ubicada en el poblado de Ahuehuetzingo que presuntamente usaban para almacenar y distribuir droga

P>23